

Diario de Burgos

Año XLI, Núm. 12.225.—Burgos § Apartado 40. Oficinas, Vitoria, 10, bajo Teléfono 100 § Sábado 30 de Mayo de 1931

DEL BURGOS DE ANTAÑO 1604-1606

Es trasladada a nuestra ciudad la Real Chancillería de Valladolid (1)

Por Ismael G. Ramiá

Quando Felipe III decretó en los comienzos de su reinado (1601), el impolítico traslado de la Corte desde Madrid a Valladolid, acordó igualmente para evitar la excesiva reunión de centros oficiales en esta última población, saliese de ella la Real Chancillería, ordenando que ésta se instalase en Medina del Campo, a pesar de las gestiones que otras ciudades una de ellas Burgos hicieron para conseguir traer a ellas tan prestigioso Tribunal. A nosotros, y a lo que parece como premio de consolación, nos concedió el monarca, que las ferias de dicho Medina, en un tiempo famosos pero ya en decadencia, fuesen en adelante celebradas aquí.

Nuestra Corporación municipal, ni quedó satisfecha con esta regia dación, ni desmayó en su empeño de hacer venir a Burgos tan alto Tribunal; y así en cuanto tuvo noticia oficial de la instafación de la Corte en la ciudad vecina, envió como sus diputados a los Regidores don Diego de Riano y Diego de Curiel para que fuesen a besar la mano del monarca y a darle la bienvenida a Castilla. Estos señores cumplieron su cometido, presentando de paso a S. M. un sentido memorial en que el Ayuntamiento ponía de manifiesto la miseria y decadencia de la población, cuyo número de vecinos había descendido de 4.500 a 3.1.000.

En dicho memorial, rogaba a Felipe III «se sirviese hacerle las mercedes que de la real clemencia, gran liberalidad y farga mano de V. M. se espera, porque la que V. M. fué servido de hacerla mandando que las ferias y pasos de Medina del Campo se hiciesen en Burgos... no le puede ser de ninguna utilidad por estar los negocios en todo el reino tan disminuidos y en Burgos tan acabados, y así suplica humildemente a V. M. que en lugar de esta merced se le haga que si se hubiese de dividir la chancillería sea para ir a la dicha ciudad de Burgos...»

A partir de este momento, la Corporación municipal no cesó de reiterar sus instancias tanto al monarca como al duque de Lerma, para que la tan deseada Chancillería viniese a nuestra población, tanto por embajadas frecuentes a Valladolid, como directamente cuando Felipe III y su valido visitaron nuestra ciudad en 11 de Junio de 1603, y como pobre porfiado suele sacar mendrugos, aquellos pedigueros ediles congnificaron por tin torcer a favor nuestro el ánimo del rey.

En efecto, éste, por una Real cédula, datada en aquella Corte en 22 de Septiembre de 1604, daba conocimiento a la ciudad del ansiado traslado, pero como las buenas noticias siempre han corrido mucho, tres días antes de firmarse el Real documento o sea el 19, domingo por más señas, el señor Teniente de Corregidor don Alonso Nieto convocó a Regimiento extraordinario, en el que concurrió a la Corporación «como se había recibido un despacho con un correo de Valladolid enviado por los representantes municipales don Martín de Pozos alcalde mayor y Andrés de Cañas Frías regidor, quienes habían sabido la buena nueva, de la merced que S. M. ha hecho a esta ciudad mandando que venga a ella la real Chancillería de Valladolid que reside ahora en Medina del Campo».

Este mismo correo, trajo una carta del Duque de Lerma, pafadín esforzado y poderoso ante el Rey de la causa de Burgos, que copiaba a la letra dice así:

«Aunque yo doy la enhorabuena a la ciudad de Burgos de la merced que S. M. nos ha hecho en mandando que la Chancillería que está en Medina se pase a Burgos, V. S. me la puede dar a mí con gran razón porque que certifico a V. S. que la he deseado y procurado por entender que combiene al servicio de nuestro Señor y de S. M. y a esa república, y comarca que en tanto amo y estimo. Déjeme Dios ver a V. S. con la prosperidad que merece y yo deseo. Valladolid 18 de Septiembre de 1604. —El duque de Lerma, marqués de Denia».

Los ediles más contentos que chiquillos con zapatos nuevos ante la fausta nueva, acordaron incontenidamente.

1.º Que para dar gracias a Dios Nuestro Señor se dijese cien misas prorrateadas entre los no escasos monasterios que por aquí existían, pagándose como limosna un real por cada una.

2.º Diputar a dos caballeros regidores para que pasasen a Valladolid a testimoniar a S. M. el agradecimiento de la ciudad por la anhelada merced que a fin veyan conseguida.

3.º Que se hablase al señor cardenal (2), y a su señoría el cabildo dándole cuenta de la merced y del contento y alegría de la ciudad por ella, nombrando para ello a los señores don Diego de Curiel y Diego de Riano.

4.º Que luego en esta torre de Santa María aya ministriles y se pro-

curare con los caballeros desta ciudad que esta tarde aya carrera pública en la plaza y se limpie para ello y aya ministriles y trompetas y atabales en el corredor y mirador de la ciudad (3).

5.º «Que esta tarde aya luminarias en esta torre de Santa María y en el corredor y mirador de la ciudad de la plaza, seis hachas en cada parte y se pongan luminarias en las cercas y murallas, y en la plaza aya una saja con mosquetes y pólvora, todo ello después de anochecido».

6.º «Que se escriba a algunas ciudades, villas y lugares desta provincia, tan buena nueva».

7.º «Que al correo que trajo esta nueva por aver benido con mucha diligencia y aver pedido abricas, además de pagarle su viaje se le den cien escudos de oro, que bafen veinte mil maravedís».

8.º Que los regidores que habían de ir a Valladolid a dar las gracias al Rey por esta merced, fuesen los señores don Martín Alonso de Salinas y don Alonso de Santa Cruz, a los cuales mandaron entregar 600 reales para gastos de viaje. Estos señores, después de haber cumplido su misión ante el monarca, pasaron a Medina del Campo para saludar al presidente y oidores con fecha 27 de Septiembre (4).

El asunto aunque en franquía, aún no estaba ganado enteramente, ya que por su parte Medina del Campo que no se resignaba a quedarse sin la Chancillería apretaba de lo lindo ante el rey para que la orden de traslado no se llevase a efecto, y en esta demanda la acompañaba todo el personal de la audiencia bien avenida en aquella población tan próspera y cercana a la Corte, y que se veía abocado a un cambio de residencia en pleno invierno a una ciudad tan fría, decadente y lejos de Valladolid.

Nuestro Municipio siempre vigilante aprovechando la oportunidad de que el duque de Lerma, se hallaba en la villa de este nombre, envió ante él una comisión a la que galantemente se avino a acompañar y presidir el Cardenal Zapata, y de la que formaron parte los regidores don Martín Alonso de Salinas, don Francisco L. de Arriaga, don Alonso Vélez, don Diego de Riano, don Luis de la Torre, don Fernando de Matanza, Alonso Antolínez, don Juan Gallo y don Pedro Ruiz de la Torre. Dicha comisión que por cierto costó al Ayuntamiento la suma de 48.737 maravedís cantidad que ascendieron los gastos de viaje y estancia, suplicó encarecidamente a S. E., no dejase ni un sólo momento de influir ante S. M., para que tan beneficioso orden no fuese revocado. Prometiéndole así al duque y cumplió tan de veras su promesa (5) que en el Regimiento del 14 de Octubre se leyó una carta de Andrés de Cañas Frías regidor y representante de Burgos en la Corte, en la que manifestaba cómo llegó Real cédula a Medina del Campo para pasar desde allí a Burgos la Chancillería, y el Acuerdo aya acordado dar punto desde el martes 12 hasta mediados de Noviembre en que estaría en «esa ciudad (Burgos), la Audiencia, y con la dicha carta se alegró la ciudad».

En prosecución de una aún mayor seguridad, el Municipio había acordado en el Regimiento del día 6 de Octubre, que sin perjuicio de las gestiones que la comisión presidida por el arzobispo Zapata pudiese hacer en Lerma ante S. E., el señor duque; dos miembros de la misma, los señores don Martín Alonso de Salinas y don Francisco López de Arriaga, se desplazasen desde allí hasta la Ventosilla, en donde «ese sospechaba» que debía encontrarse S. M., para rogarle una vez más, no desamparase a la ciudad. Estos señores, partieron para su destino y no encontrando a Felipe 3.º ni en la Ventosilla, ni más tarde en Butrera, hubieron de seguir hasta el Escorial, en donde al fin hallaron a Su inquieta Magestad, quien les respondió «muy agradablemente que todo se haría como Burgos deseaba».

Esta segunda embajada costó a la ciudad 600 reales, suma a que ascendió el gasto a razón de 4 ducados por cada embajador y día.

Atín no fué esta la última, sino que habiendo sabido con fecha 30 de Octubre que nuevamente se encontraba en Lerma el señor Duque, diputó ante él el regidor don Diego de Riano, para que al mismo tiempo que le ponía de manifiesto el agradecimiento de Burgos impetrase de tan alto señor, un favor más, es a saber: el que no prosperase la pretensión de Valladolid, que pretendía de un privilegio que a su favor tenía, trataba de abastecer de carne a todo el personal de la Chancillería, ya que el Ayuntamiento veía en ello evidente perjuicio al comercio y para la renta de la alcabala. El de Lerma, prometió una vez más su «vimiento y seguramente por intermedio suyo, se llegó prontamente a un acuerdo sobre este punto concreto entrámbos poblaciones; cuarta ésta y última embajada

cuyos gastos ascendieron a 7.480 maravedís que era tanto como 220 reales.

Para entenderse con nuestro Ayuntamiento en todo lo referente a la instalación y decoroso acomodo tanto del tribunal como del personal al mismo adscrito, la Real Chancillería diputó aún desde Medina del Campo, a oidor don Gonzalo Pérez de Valenzuela. Dicho señor, llegó a nuestra ciudad con fecha 18 de Octubre y uno de sus primeros actos consistió en solicitar de la Corporación Municipal, y en atención a que tan elevado tribunal carecía de momento del numerario necesario, un préstamo de tres o cuatro mil ducados. El sablazo era algo serio y como para pensarlo muy detenidamente, así lo hicieron aquellos entusiastas y buenos burgaleses, y en el Regimiento del 27 de Octubre y después de haber explicado cada regidor su voto y parecer, se acordó por mayoría, concederle 2.000 que previamente la Ciudad vendría que tomar a censo; todo ello, si S. M. otorgaba su previa y necesaria licencia, como la concedió en una Real cédula datada en Valladolid a 13 de Diciembre de 1604.

Otra de las gestiones que se ocupó Valenzuela, fué en el alquiler de las viviendas necesarias para el personal de la Chancillería, siendo una de ellas la perteneciente a los escribanos del número, que habitaba como inquilino el tapicero de la ciudad Esteban de la Calle, quien hubo de trasladarse con sus bártulos y telar al estanco de la sal, que le cedió la ciudad ya que estaba obligada a proporcionarle habitación gratuita; y otra la que en la plaza poseía don Juan de Torquemada. La Chancillería se instaló en la casa de Diego de Medina (6) o palacio de Castrofuerte, situado casi exactamente en el solar que hoy ocupa nuestra Capitanía general.

No consta en las A. y C. municipales la fecha exacta en que este Tribunal comenzó aquí su misión de justicia. El señor Albarellos afirma que fué el día 2 de Noviembre de 1604, la fecha nos parece prematura, primero porque la Chancillería aún en Medina, acordó dar punto a sus tareas desde el martes 12 de Octubre, hasta mediados de Noviembre que estaría en esta ciudad (Burgos) (7); segundo, porque hasta el 14 de dicho mes no hizo su entrada solemne en esta capital el Presidente de aquel alto Tribunal con Alonso de Anaya y Pereira, y parece natural, que la Chancillería no inaugurase sus tareas antes de la llegada de aquella autoridad que fué recibido con todos los honores, saliendo a su encuentro la Corporación en pleno, música, ministriles y atabales, y por la noche se disparó en su obsequio, una salva de mosquetes en la plaza de la Chancillería.

La estancia en Burgos de este Tribunal fué por demás efímera (hasta Julio de 1606, ya que al ser trasladada la Corte a Madrid, volvió aquí a Valladolid, su sede primitiva, a pesar de las protestas y trabajos de S. S. señorías los regidores. Su instalación fué por lo tanto una mala partida para nuestra ciudad, partida en la que el debe superó al haber de un modo lamentable. Cual si esto fuese poco, nuestros meritisimos ediles que tanto trabajaron en pro de la venida del alto Tribunal, no recibieron de él más que desprecios, pues a lo que parecen aquellos encumbradísimos señores no toleraban que nadie alzase el gallo donde ellos se encontrasen, y así la muy fina pero todavíamente, prohibición a la Corporación, primero que ésta ocupase asientos en la nave mayor de nuestra Catedral, cuando hubiese de concurrir «por ciudad» a las solemnidades religiosas en los días de tabla, y segundo que en ningún acto público y solemne ni aun acudiendo en Corporación, pudiera presentarse «con maza», emblema de la jurisdicción (8); prohibiciones, que seguramente molestarían más a los municipales que los trabajos hechos y ducados gastados, ya que en aquellos miseros y puntillosos tiempos de picaros e hidalgos de goberna, todos desde el rey al pechero andaban a botetadas por un puñado de maravedises, pero lo que es de orgullo y de fiebre de las prerrogativas, de todo eso «había para dar y tomar».

(1) Aunque el señor Albarellos en sus «Efemérides burgaleses» dejó ya tratado este asunto a la ligera, cuantas noticias se consiguan aquí son rigurosamente inéditas.

(2) El Cardenal—Arzobispo don Antonio Zapata.

(3) Este corredor y mirador se habían construido muy recientemente (en 1601), con motivo de la venida a Burgos de Felipe 3.º. Para ello, se compraron en 780 ducados unas casas que en la plaza mayor (hoy de la libertad) poseía María Saenz de Quintozas, (acías capitulares de 1604 fol. 178).

(4) Por cierto que el segundo de dichos comisionados volvió a esta villa porque que se permitió emitir públicamente dudas no ciertamente inverosímiles sobre la realidad de la venida de la Chancillería.

(5) Estas manifestaciones al ser conocidas en la ciudad debieron producir un tal revuelo, que en el Regimiento de 2 de Octubre el señor don Pedro Ruiz de la Torre pidió al teniente de corregidor y éste así lo acordó, el encarcelamiento de Santa Cruz.

(6) La imparcialidad histórica nos obliga a reconocer lo mucho que por Burgos trabajó en el asunto este magnate; conducta que era tanto más de agradecer cuanto que en 1601, con motivo de haberle agraciado el Rey con el nombramiento de castellano y afcaide de Valladolid, con derecho a primer lugar en el Regimiento, éste, elevó a Felipe 3.º una virulenta protesta, en la que no salía muy bien parado el valido

Consejo de ministros

En la próxima semana se convocarán las Cortes Constituyentes.—Dicen los ministros que el Gobierno está más unido que nunca

A la salida

A las ocho y media salió del Consejo el señor Lerroux, diciendo que se marchaba por asuntos particulares.

El señor Alcalá Zamora, dijo, les dará a ustedes una nota fijando la actitud de la derecha liberal republicana en las actuales circunstancias.

Respecto a ciertos rumores circulados por los cambios de carteras, los desmintió el señor Lerroux, diciendo que el Gobierno irá a las Cortes como está constituido.

El ministro de Hacienda preguntó a los periodistas qué ocurría.

—Usted es quien debe contarnos cosas, le dijeron, porque alrededor de su persona giran todos los comentarios, hablándose incluso de su dimisión.

—Pues no hay dimisión, contestó el señor Prieto. Nosotros nos comprometimos a estar aquí hasta las Cortes constituyentes y cumpliremos nuestro compromiso.

Ahora quiero decirles que la otra noche, al referirme al señor Salvatella, cuando me dijeron que si era «to comisario de España en Marruecos», no lo hice despectivamente, como me lo han atribuido, sino únicamente me extrañó porque era la primera vez que lo escuchaba. Agregó que quedaban pendientes para el próximo Consejo la provisión de la Alta Comisaría de España en Marruecos, y caso de que la desempeñe una persona civil, el nombramiento del jefe de las fuerzas militares; y estudio de un report que trae el señor Lerroux de Ginebra, y el examen de las que se realizarán en algunos ministerios.

Al salir el señor Largo Caballero, se le preguntó si marchaba a Ginebra mañana.

Contestó afirmativamente, diciendo: —Desde luego, mañana me voy. No ha habido dimisiones ni conatos de dimisión. Nada en absoluto. Yo soy hombre que no me gusta empujar ni palabra en las cosas y me tienen que creer lo que diga; pero en este caso no tengo ningún inconveniente en empujarla, pues repito que no hay nada de dimisión ni de asperezas. Aquí todos estamos a cumplir con la misión señalada, y nada más.

Alcalá Zamora habla de la cohesión del Gobierno

A la salida, el señor Alcalá Zamora manifestó:—Terminé ayer la interinidad con que había desempeñado la cartera de Estado y mañana comienzo a hacer lo propio con la cartera de Trabajo. Esta circunstancia es muy significativa en un Gobierno de composición tan dispar. La facilidad con que sustituyo a personas dispares, precisamente, destaca esa nota de cohesión del Gobierno. Y respondiendo a una actitud que me tracé desde el primer momento y que vuelvo a destacar ahora, para conocimiento de la opinión es que la función interior del Gobierno estimo que debe servir con gran circunspección, sin personalismo, extremadilla ahora. Así he venido haciéndolo, pero al acercarse el momento de la lucha política con la próxima convocatoria electoral, he querido acelerarlo más, absteniéndome yo de cuanto significase deseo de trabajar en la contienda electoral, por directo que sea el interés o el afecto.

Considero natural y hasta conveniente la pasión en las luchas políticas, pero estimo que en ella debo intervenir lo menos posible, y cuando reunidas las Cortes Constituyentes, que se convocarán en la próxima semana, pueda tener otra libertad, exteriorizaré mi significación, reconocida ya, de republicano gubernamental, con la coincidencia, también conocida, de personas que se orientan en este mismo sentido, pero mientras tanto, quiero seguir siendo cada momento más imparcial, porque así sirvo mejor la mi-

omnipotente. Seguramente que para desgrajarlo y mostrarle a la vez el agradecimiento de la ciudad, acordó ésta hacer un presente que costó 34.500 maravedís.

(7) En la entrevista que el 27 de Septiembre sostuvieron en Medina del Campo, los representantes burgaleses con el presidente y ocho oidores, ofrecían aquellos como edificios a propósito para instalar la Chancillería, el palacio del Conde de Salinas, que estaba situado en la actual plaza de la libertad o «algún palacio de la cañera».

(8) Así se hace constar en la carta que desde Valladolid envió el representante del Concejo Andrés de Cañas Frías, leída en el Regimiento del 4 de Octubre.

(9) Así sucedió en la procesión que salió del santo templo metropolitanano el día 12 de Abril de 1605, en acción de gracias por el nacimiento del príncipe Felipe heredero del trono. El Ayuntamiento no pasó por esta humillación acordó no concurrir a dicho acto, pero la Chancillería se cominó con una multa de 200 ducados por cabazar. Ante tan convincentes argumentos levantó un asistido, más no sin antes haber escrito para que aquella tan forzada asistencia, no implicase renuncia de sus prerrogativas.—Archivo municipal—actas capitulares, Regimientos de los días 7 de Enero, 19 de Abril y folio 259—Id. Id.—Documentos números 838 y 4.430.

ción general de ganaderos, concernientes a la clasificación y deslinde de vías pecuarias.

ECONOMÍA.—Reorganizando interiormente los servicios provinciales del ministerio de Economía.

Otro declarando la vigencia del decreto-ley de 6 de Marzo de 1930, por el que fueron creadas la sección y juntas provinciales de Economía.

Otro salvaguardando los derechos reconocidos a la marca colectiva «Rioja».

Maura sale al paso de los rumores que circulan

El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas y les dijo que le extrañaba que corrieran los rumores que han circulado todo el día, pues la crisis no solamente es inverosímil, sino imposible. Nadie ha pensado en dimitir ni discrepar, y plena nuestra de ello es que no ha habido todavía en el Gobierno un solo voto particular. Esta noche se ha acordado convocar las Cortes constituyentes a principios de la semana próxima.

El Gobierno irá unido al Parlamento y los impacientes pierden el tiempo.

Se ha acabado la obra llamada «Acta» del Gobierno, y todo lo que se ha hecho por decreto era consecuencia de un plan preconcebido.

Lo que se ha dicho de la derecha liberal republicana es otra fantasía, pues no hay escisiones.

El señor Alcalá Zamora y yo, ante el requerimiento insistente que se nos hacían, nos hemos mostrado serenos y hemos decidido apartarnos de la lucha electoral, pero como es difícil atender a la organización del partido, hemos acordado no intervenir política nada en la organización de la derecha republicana. Así yo guardaré imparcialidad absoluta para dirigir la lucha electoral, y el señor Alcalá Zamora para regir el Gobierno; dejando en la libertad necesaria al Comité organizador para que cumpla su cometido.

Ruego a la Prensa que advierta a todos los republicanos que se abstengan de recoger noticias y rumores, con los que sólo se consigue que el cambio monetario sufrirá y que estén en baja los valores, pero los periódicos son los mismos alarmistas. No se empeñen ni se censan los extremistas. Lo digo además, por algunos jóvenes inexpertos, que creen que por contar con un periódico de provincias, pueden provocar una revolución en 24 horas.

El Gobierno, incommovible e insustituible, irá a todo trance a las Constituyentes, rindiendo ante el Parlamento cuentas de su actuación. Entre tanto, gobernaremos con la energía necesaria, sin dejarnos amedrentar ni dirigir por nadie.

No se prolongará el curso académico

El ministro de Instrucción hizo unas manifestaciones, diciendo: —Me conviene hacer constar en la disposición referente a la posibilidad de que las Facultades puedan comenzar los exámenes de los alumnos libres desde primero de Junio, a fin de evitar que éstos se prolonguen hasta la plena cañícula, que esta disposición debe ser claramente interpretada. No me propongo alterar la prolongación del curso pedida por la F. U. E., y acordada por las Universidades. Los tribunales examinadores harán compatibles estos exámenes con su función docente respecto a los alumnos oficiales, hasta la terminación del curso prolongado.

Los alumnos que se examinen desde primero de Junio hasta la fecha que cada Facultad haya fijado para la terminación del curso, lo harán voluntariamente, y los que no deseen examinarse tendrán derecho a otro llamamiento después de la terminación del curso.

Nombreamientos en la policía

El director general de Seguridad, que acudió también a la Presidencia, manifestó que el Gobierno había aprobado el nombramiento de jefe superior de la Policía de Barcelona a favor del capitán de Aviación, don Arturo Menéndez, persona de toda la confianza del Gobierno, que formó parte del comité provisional revolucionario.

También se ha nombrado comisario general de Barcelona al señor López Llamas, que era hasta ahora comisario de la brigada social.

Referencia oficiosa

Interesantes decretos de los distintos ministerios

El ministro de Instrucción facilitó la siguiente nota oficiosa: «ESTADO.—El ministro «dió cuenta de los asuntos que por no ser de significación urgente habían dejado de despacharse durante el período de interinidad.

Anunció también para el Consejo próximo una información acerca de su actuación en Ginebra.

INSTRUCCION.—Decreto renovando el patronato de la Biblioteca Nacional y nombrando presidente del mismo a don Antonio Zozaya.

Otro disponiendo que la entrada en los monumentos, museos y centros artísticos sea gratuita para todos los católicos, profesores y maestros.

Otro decreto dictado normas para la construcción de escuelas en Madrid.

Otro nombrando el patronato para el museo de Sorolla.

Otro sobre anulación de los nombramientos de inspectores de primera enseñanza, hechos desde el 13 de Septiembre de 1923 hasta el 13 de Abril último.

Otro, creando la misión pedagógica. COMUNICACIONES.—Decreto derogando la Real orden de 28 de Junio de 1928 y suspendiendo el cumplimiento de una sentencia del tribunal de lo contencioso administrativo, fecha del 27 de Octubre de 1927, sobre ordenación del Cuerpo de carteros urbanos.

Otro cambiando la denominación y función de las escalas de auxiliares de oficinas del Cuerpo de Telégrafos por la de escala administrativa del ministerio de Comunicaciones.

TRABAJO.—Decreto dictado normas para el curso de reclutaciones colectivas de un patrono o un grupo de patronos o viceversa, encaminadas a modificar las condiciones de trabajo.

Otro reintegrando a la Administración que fueron estampados durante la Monarquía.

Mañana sale al paso de los rumores que circulan

El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas y les dijo que le extrañaba que corrieran los rumores que han circulado todo el día, pues la crisis no solamente es inverosímil, sino imposible. Nadie ha pensado en dimitir ni discrepar, y plena nuestra de ello es que no ha habido todavía en el Gobierno un solo voto particular. Esta noche se ha acordado convocar las Cortes constituyentes a principios de la semana próxima.

El Gobierno irá unido al Parlamento y los impacientes pierden el tiempo.

Se ha acabado la obra llamada «Acta» del Gobierno, y todo lo que se ha hecho por decreto era consecuencia de un plan preconcebido.

Lo que se ha dicho de la derecha liberal republicana es otra fantasía, pues no hay escisiones.

El señor Alcalá Zamora y yo, ante el requerimiento insistente que se nos hacían, nos hemos mostrado serenos y hemos decidido apartarnos de la lucha electoral, pero como es difícil atender a la organización del partido, hemos acordado no intervenir política nada en la organización de la derecha republicana. Así yo guardaré imparcialidad absoluta para dirigir la lucha electoral, y el señor Alcalá Zamora para regir el Gobierno; dejando en la libertad necesaria al Comité organizador para que cumpla su cometido.

Ruego a la Prensa que advierta a todos los republicanos que se abstengan de recoger noticias y rumores, con los que sólo se consigue que el cambio monetario sufrirá y que estén en baja los valores, pero los periódicos son los mismos alarmistas. No se empeñen ni se censan los extremistas. Lo digo además, por algunos jóvenes inexpertos, que creen que por contar con un periódico de provincias, pueden provocar una revolución en 24 horas.

El Gobierno, incommovible e insustituible, irá a todo trance a las Constituyentes, rindiendo ante el Parlamento cuentas de su actuación. Entre tanto, gobernaremos con la energía necesaria, sin dejarnos amedrentar ni dirigir por nadie.

No se prolongará el curso académico

El ministro de Instrucción hizo unas manifestaciones, diciendo: —Me conviene hacer constar en la disposición referente a la posibilidad de que las Facultades puedan comenzar los exámenes de los alumnos libres desde primero de Junio, a fin de evitar que éstos se prolonguen hasta la plena cañícula, que esta disposición debe ser claramente interpretada. No me propongo alterar la prolongación del curso pedida por la F. U. E., y acordada por las Universidades. Los tribunales examinadores harán compatibles estos exámenes con su función docente respecto a los alumnos oficiales, hasta la terminación del curso prolongado.

Los alumnos que se examinen desde primero de Junio hasta la fecha que cada Facultad haya fijado para la terminación del curso, lo harán voluntariamente, y los que no deseen examinarse tendrán derecho a otro llamamiento después de la terminación del curso.

Nombreamientos en la policía

El director general de Seguridad, que acudió también a la Presidencia, manifestó que el Gobierno había aprobado el nombramiento de jefe superior de la Policía de Barcelona a favor del capitán de Aviación, don Arturo Menéndez, persona de toda la confianza del Gobierno, que formó parte del comité provisional revolucionario.

También se ha nombrado comisario general de Barcelona al señor López Llamas, que era hasta ahora comisario de la brigada social.

Referencia oficiosa

Interesantes decretos de los distintos ministerios

El ministro de Instrucción facilitó la siguiente nota oficiosa: «ESTADO.—El ministro «dió cuenta de los asuntos que por no ser de significación urgente habían dejado de despacharse durante el período de interinidad.

Anunció también para el Consejo próximo una información acerca de su actuación en Ginebra.

INSTRUCCION.—Decreto renovando el patronato de la Biblioteca Nacional y nombrando presidente del mismo a don Antonio Zozaya.

Otro disponiendo que la entrada en los monumentos, museos y centros artísticos sea gratuita para todos los católicos, profesores y maestros.

Otro decreto dictado normas para la construcción de escuelas en Madrid.

Otro nombrando el patronato para el museo de Sorolla.

Otro sobre anulación de los nombramientos de inspectores de primera enseñanza, hechos desde el 13 de Septiembre de 1923 hasta el 13 de Abril último.

Otro, creando la misión pedagógica. COMUNICACIONES.—Decreto derogando la Real orden de 28 de Junio de 1928 y suspendiendo el cumplimiento de una sentencia del tribunal de lo contencioso administrativo, fecha del 27 de Octubre de 1927, sobre ordenación del Cuerpo de carteros urbanos.

Otro cambiando la denominación y función de las escalas de auxiliares de oficinas del Cuerpo de Telégrafos por la de escala administrativa del ministerio de Comunicaciones.

TRABAJO.—Decreto dictado normas para el curso de reclutaciones colectivas de un patrono o un grupo de patronos o viceversa, encaminadas a modificar las condiciones de trabajo.

Otro reintegrando a la Administración que fueron estampados durante la Monarquía.

Mañana sale al paso de los rumores que circulan

El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas y les dijo que le extrañaba que corrieran los rumores que han circulado todo el día, pues la crisis no solamente es inverosímil, sino imposible. Nadie ha pensado en dimitir ni discrepar, y plena nuestra de ello es que no ha habido todavía en el Gobierno un solo voto particular. Esta noche se ha acordado convocar las Cortes constituyentes a principios de la semana próxima.

El Gobierno irá unido al Parlamento y los impacientes pierden el tiempo.

Se ha acabado la obra llamada «Acta» del Gobierno, y todo lo que se ha hecho por decreto era consecuencia de un plan preconcebido.

Lo que se ha dicho de la derecha liberal republicana es otra fantasía, pues no hay escisiones.

El señor Alcalá Zamora y yo, ante el requerimiento insistente que se nos hacían, nos hemos mostrado serenos y hemos decidido apartarnos de la lucha electoral, pero como es difícil atender a la organización del partido, hemos acordado no intervenir política nada en la organización de la derecha republicana. Así yo guardaré imparcialidad absoluta para dirigir la lucha electoral, y el señor Alcalá Zamora para regir el Gobierno; dejando en la libertad necesaria al Comité organizador para que cumpla su cometido.

Edición de las ocho de la noche

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Villadiego El DIARIO en Briviesca El DIARIO en Santibáñez de Zarzaguda

Las elecciones de mañana

Velódromo del Club Ciclista Burgales

Extraordinario acontecimiento deportivo

Mañana tendrá lugar un interesante festival con arreglo al siguiente programa:

- 1.ª Carrera de persecución, en la que reaparecerán al deporte los conocidos ciclistas hermanos Vallejo en lucha y desafío con los predilectos de nuestros corredores Saices y Cayo, teniendo que dar cien vueltas a la pista.
- 2.ª Prueba de emoción con obstáculos de «cross-country» a cinco vueltas que resultará importantísima por los participantes inscriptos.
- 3.ª Combate de boxeo a cinco rounds, entre «Zorrilla» y «Pocholo» en cuya lucha definirán su categoría con carácter oficial, arbitrado por el señor Canales.

La fiesta dará principio a las cuatro y media de la tarde y con programa especial una banda de música amenizará los festejos, que en modo desinteresado, hace el «Club Ciclista».

Excursionismo A la Laguna Negra

El sólo anuncio de la excursión que a la laguna Negra, Neila y Pico de la Campaña efectuará la sociedad «Montañeros Burgaleses», ha despertado en muchos amantes del campo y de la montaña gran curiosidad y son bastantes los que acompañarán a los montañeros. Desde luego, no puede ser más atrayente este paseo, mucho de él por los grandes pinares, y otra parte por la áspera Sierra desde donde se pueden admirar inmensas extensiones de terreno.

Ni el agua, ni el fuerte viento, ni —y esto es lo más grave— el que nos crean peligrosos comunistas e incendiarios (como nos ocurrió el otro día en Revilla del Campo, en Santa Cruz de Juarros y en Palazuelos de la Sierra) nos hace dejar de verificar nuestras excursiones.

Coliseo Castilla

Con frases afínadas hace la presentación de los oradores que hablarán por el siguiente orden:

D. Luis Díaz Pérez

Después de agradecer las frases del presentante, dirige un elusivo saludo a los trabajadores que le escuchan y hace una atinada exposición del programa del partido, en sus diferentes aspectos, deteniéndose más principalmente en el agrario. Todos debemos tener ante la ley los mismos derechos y los mismos deberes, sin que para ello sea condición haber nacido en mejor o peor cuna.

Aspiramos a que en las próximas elecciones rechacéis las insinuaciones de los que siempre os traicionaron y votéis la candidatura republicano-socialista, que representará los anhelos de la España que estudia y trabaja; única que hará de nuestra nación un estado próspero y floreciente.

Un drama en la nieve

Emocionante película sonora, con grandiosos paisajes nevados, tempestades, avalanchas...

Exhibición mañana domingo, a las cuatro y media, popular, y a las siete y cuarto, vermouth, en el

Oposiciones a policías

Se anuncia una convocatoria para proveer 300 plazas de alumnos de la Escuela de Policía Española, siendo este número de plazas, independientemente de las que puedan corresponder a los hijos o hermanos de funcionarios del Cuerpo de Vigilancia, o de los jefes, oficiales, clases y guardias de Seguridad que fallecieron en actos del servicio.

De las 300 plazas, se reserva el 20 por 100 a todos los sargentos en activo, reserva o licenciados, que no hayan cumplido la edad de 40 años y que reúnan las demás condiciones fijadas para los opositores en general.

Se reserva otro 20 por 100 para los hijos de funcionarios del Cuerpo de Vigilancia que reúnan las condiciones precisas.

A esta convocatoria podrán acudir todos los españoles mayores de 18 años y menores de 31, que reúnan los requisitos necesarios.

Los ejercicios serán tres; dos escritos y uno oral.

En la «Gaceta» se publica el programa y cuadro de exenciones, quedando facultada la Dirección para anunciar el día en que comenzarán los ejercicios.

Racionado de los recusos

La Dirección general de Prisiones ha dictado una disposición para que a partir del día 1.º del próximo mes de Junio, y en el acto de la extracción de los artículos de suministro y la entrega de pan concurren, además de las personas que determinan en los reglamentos uno o dos oficiales y un recluso, siguiéndose en la designación un turno para que asistan todos de la Prisión, haciéndose constar sus nombres en los actos de recepción de cada día.

Los conciertos del Espolón

Programa que ejecutará mañana, la banda de San Marcial, de doce a una y media, en el paseo del Espolón.

- 1.ª «Avellano», pasodoble flamenco (1.ª vez).—E. Cebrián.
- 2.ª «The Geisha», selección.—Jones.
- 3.ª «La Picaron», selección.—Alonso.
- 4.ª «En el Priorato», sardana.—Varela.

ZOTAL

Cura glosopeda, sarna, roña, bicheras y arañin.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy sábado, a las siete y a las diez y media, la comedia dramática **Por el honor del nombre**

Mañana domingo, a las cuatro a las siete y a las diez y media, la notable superproducción, verdadera joya cinematográfica **Los naufragos del aire**

Emocionante narración novelesca marca Gaumont, desarrollada en un ambiente de refinada elegancia y hermosamente presentada, **LOS NAUFRAGOS DEL AIRE** es una obra escrita expresamente para la pantalla en la que los momentos emocionantes se suceden sin interrupción.

La creación personal que en esta magnífica producción realizan el célebre actor Harry Piel y la bellísima estrella Dary Holm, secundados por varios artistas de mérito indiscutible pertenecientes a los famosos teatros Gaumont, hacen de este film una obra maestra, que como todas las presentadas por la casa Gaumont, será un gran éxito.

Próximamente gran acontecimiento lírico **Debut de la compañía Blaquita Suárez Almodóvar-Gómez**

Importante acto de propaganda republicana

Preliminares

A las cinco de la tarde del 25 del corriente, llegaron en viaje de propaganda varios representantes del partido republicano radical socialista, y con tal motivo vivimos el gusto de saludar a varios antiguos y queridos amigos.

Para presenciar el acto, concurrieron nutridas representaciones de los pueblos del contorno, destacándose una muy numerosa de Melgar de Fernamental, portadora de un cartel en el que se leía: «Los republicanos de Melgar, saludan a los de Villadiego».

Al pasar la comitiva por la Calle Mayor, desde uno de los balcones una señora dió la nota simpática, vitoreando a la República y a España republicana con tal entusiasmo, que la multitud premió con incesantes aplausos y vivas a las mujeres republicanas.

Trasladados a la Plaza Mayor, en la que el mercado semanal aún continuaba, dió comienzo el acto, dirigiéndose por los oradores la palabra desde los balcones de la Casa Consistorial, no bajando la concurrencia de 3.000 almas, a pesar de lo cual el orden fue completo, prueba evidente de la cultura de este noble pueblo.

Don Domingo Gutiérrez, médico de la localidad, dirige la palabra, definiendo con gran precisión los conceptos de orden y libertad, no como se ha venido entendiendo por los que defendían estos principios, sino como el reconocimiento del derecho y respeto de todos.

Con frases afínadas hace la presentación de los oradores que hablarán por el siguiente orden:

D. Felipe García Mauriño

Dice que habla en nombre de la nueva España liberada de la costra que la aprisionaba, para convertirse en una nación de hombres libres.

España será lo que el pueblo quiera, y a los que se titulan defensores del orden, de la familia, de la sociedad, etc., debemos decirles que son defensores del orden a su modo, amordazando al pueblo, encadenándolo para que atado de pies y manos no ejercite sus santos derechos. Defiendan la familia, pero es la suya propia, prodigando y repartiendo entre los suyos lo que es patrimonio de todos. Combate al caciquismo, poniendo de relieve esta lastra social que ha perjudicado a España, y con valentía aconseja se luché contra este ser inmundo que hay que extirpar.

Finaliza su discurso, exhortando a todos a colaborar en la reconstrucción de España.

Manuel Santamaría

En frases elocuentes, dentro de la sencillez de estilo, y después de un saludo a Villadiego, personificado en la estatua que tiene a su vista, se capta la simpatía del auditorio, pues dice en el margen de toda idea religiosa, respetuoso con todos, no tiene inconveniente en saludar a este pueblo en la efígie del P. Flórez. Exhorta a la unión, pues una gota de agua de por sí no es nada, pero unidas muchas juntas, pueden convertirse en un océano.

Defendamos la República, hoy, desde luego de tipo burgués, pero que si persistimos en nuestra labor, la transformaremos en su día en República social.

Nuestro mayor enemigo es la ignorancia, por eso es preciso crear el mayor número de escuelas, pues es vergonzoso que en muchos pueblos como sucede en Villadiego y otros importantes del contorno, haya una sola escuela de cada sexo con matrículas de más de cien escolares, bálago de ignorancia que debe desaparecer y no dejáremos en nuestra empresa hasta que en cada pueblo y aldea no sea la escuela el edificio público que tenga mayor importancia.

Pide respeto a todas las ideas, por opuestas que sean; aconseja se vote la candidatura republicano-socialista no consintiendo siempre dentro de las normas legales y el respeto debido, irrealidad el imperio de las derechas puras España precisa una transformación radical en sentido izquierdista para que pueda desarrollarse el programa que ha de desarrollarse, rematando este programa con frases tan justas como acerbas que ocasionaron sensación y delirante entusiasmo en la concurrencia.

Remata su brillante disertación exponiendo a grandes rasgos el programa a desarrollar, terminando el acto con sentidas palabras de don Domingo Gutiérrez, agradeciendo a los oyentes la comstancia y el orden con que se han conducido y rogando se disuelvan del mismo modo para dar a nuestros amigos el más robusto incentivo que nos hacen con tanta injusticia de que somos enemigos del orden.

Un drama en la nieve

Emocionante película sonora, con grandiosos paisajes nevados, tempestades, avalanchas...

Exhibición mañana domingo, a las cuatro y media, popular, y a las siete y cuarto, vermouth, en el

Coliseo Castilla

Persianas - Cristales Bombillas DROGUERIA PEREZ RUEDA Santander, 1 (Casa del Cordón)

Un drama en la nieve

Emocionante película sonora, con grandiosos paisajes nevados, tempestades, avalanchas...

Exhibición mañana domingo, a las cuatro y media, popular, y a las siete y cuarto, vermouth, en el

Coliseo Castilla

Persianas - Cristales Bombillas DROGUERIA PEREZ RUEDA Santander, 1 (Casa del Cordón)

Un drama en la nieve

Emocionante película sonora, con grandiosos paisajes nevados, tempestades, avalanchas...

Exhibición mañana domingo, a las cuatro y media, popular, y a las siete y cuarto, vermouth, en el

Coliseo Castilla

De elecciones

El próximo domingo 31 del actual se celebrarán en esta ciudad nuevas elecciones municipales con motivo de haber sido protestadas las que tuvieron lugar el 12 de Abril.

Por ello existe la natural efervescencia entre los grupos republicanos, agrarios y socialistas.

El formado por los antiguos monárquicos está ahora muy retraído y no presenta candidatos y teniendo en cuenta la función esencialmente administrativa de los concejales, votarán a aquellos según sus condiciones para el concejo.

Mitines de afirmación republicana

El pasado domingo se celebraron tres actos de esta clase organizados por el comité de Briviesca en los pueblos de Salas de Bureba, Cantabria y Barrios de Bureba.

En todos ellos actuaron oradores de esta ciudad: dos abogados y un maestro a quienes presentaba el presidente del Comité don Abdón Nández.

Los oradores, que realizaron esta misión por amor al régimen y cariño a la patria, procuraron en sus respectivas disertaciones señalar las características de monarquía y república, ciudadanía y soberanía nacional, libertad y orden, religión y clericalismo para definir que había tenido que tener de la República por lo que afecta a las instituciones básicas de la sociedad española; que el Gobierno Provisional aspira en su activo y honrado trabajo a cimentar el orden y armonía ciudadana sobre las bases indestructibles de libertad, justicia y trabajo.

Se les aconsejó ayudaran con sus fuerzas aunadas y dentro del campo republicano a la consecución de los nobles fines expuestos.

Se les dijo era suicida toda abstención, y que, huyeran tanto de las extremas derechas como de las extremas izquierdas, pues en ambas se borda el peligro anarquizante y caótico.

Se les expuso la necesidad en que se encontraban los elementos dirigentes de resolver aquellos problemas que eran insolubles para la monarquía; tales como el del ejército, la tierra, enseñanza, en suma hacer una nueva estructuración social que respondiera al lógico imperativo de los tiempos modernos y a las sentidas exigencias de libertad e igualdad.

El señor Nández hizo el resumen en estos actos al que asistió mucho público que aplaudió con entusiasmo a los oradores.

Elecciones de concejales por esta protestada

En este distrito deberán celebrarse el próximo domingo las elecciones de concejales a que se refiere el artículo 14 del actual y a este efecto, la Junta municipal del Censo electoral en sesión del día 24, proclamó candidatos para concejales al amparo del caso 2.º del artículo 11 de la Ley Electoral a los señores siguientes: don Lázaro García, don Luis González, don Moisés Varona, don Nemésio García, don Mariano Álvarez, don Mariano Pérez, don Agustín Álvarez, don Pablo López, don Vicente Herrero y don Gregorio González; los seis primeros corresponden a una coalición, y los cuatro restantes, en unión de otros dos electores y cuyos nombres aún no sabemos, integran otra coalición, por todos los supuestos encuadrados dentro del movimiento político del republicanismo; en suma, ocho puestos y doce aspirantes y por ello no puede quejarse la villa de faltarle ciudadanos que desean tan desinteresadamente labrar su felicidad.

No nos cansaremos de recomendar a los electores y candidatos que en memoria de su ideal político estas elecciones tienen un fin esencialmente administrativo, encaminadas a seleccionar las personas de más capacidad para encomendarles el gobierno y defensa de los intereses peculiares del pueblo.

Fallecimiento

Días pasados falleció en esta ciudad, después de penosa enfermedad cristianamente sobrellevada, la joven de 32 años, Pelagia V., que aunque natural de Castrojeriz, llevaba en esta, donde era muy apreciada, una estancia de más de diez años.

Reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

Enfermo

Aquejado de larga enfermedad, se encuentra en cama nuestro querido amigo y comerciante de esta plaza don Celestino Medina.

Ultimamente se ha agravado, habiéndole administrado los Sacramentos de la iglesia.

Hacemos votos por su restablecimiento.

HIPERTENSION

Riñón - Vejiga - Diabetes Impurezas de la sangre

Los más afamados doctores y especialistas han certificado las especiales propiedades curativas de las maravillosas **Aguas de Corconte**

Una botella diaria, 15 días el mes, en ayunas y media tarde

Caja de 25 botellas, 32 pesetas

De 50 ídem, 65 pesetas

Folleto y pedidos: **Administración CORCONTE Muelle 36. - SANTANDER**

MONTE DE PIEDAD

Círculo Católico de Obreros - Concepción, 28 - Burgos

Subasta de todos los empeños vencidos SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 31 de Mayo

AVISO IMPORTANTE

- 1.º Los dueños de lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos hasta el día 21 de Mayo, inclusive, en la sección de ropas, y hasta el día 23 de Mayo, inclusive, en la de alhajas y otros efectos.
- 2.º Los objetos de cada sección estarán expuestos al público los dos días anteriores de las subastas respectivas, de diez a una y de tres a seis.
- 3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

HÓPITAL VICHY CELESTINS

(Estómago) GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL (Hígado) (Bischoff) (Bischoff)

Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insubstituíbles para la mesa.

LA MISERICORDIA. — Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telf. 176.

LA SEÑORA

Doña Asunción García Santillana, ha fallecido en el día de hoy, a los 83 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su afilizado hermano, don Gregorio (ausente); hermano político don Jacobo Vázquez, (industrial de esta Plaza); sobrinos, don Aurelio, don Luis, don Demetrio, doña Narcisca y doña María, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades una oración por el alma de la finada y la asistencia a entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patron de Burgos, el primero mañana domingo, día 31 de Mayo, a las cuatro, y el segundo el lunes 1.º de Junio, a las once, por cuyos actos de piedad anticipan las gracias.

Burgos 30 de Mayo de 1931 Vivía: Vitoria, 20

El duelo se despide en las Siervas de Jesús.

Médico dentista

J. DEL VAL

Duque de la Victoria, 19, principal, izquierda.

LA SEÑORA

Doña Dorotea Cantón de Carranza, falleció el día 1 de Junio de 1927, después de recibir los SS. SS. y la bendición apostólica

Q. E. P. D.

Su esposo, D. Agustín Carranza; hijos y demás familia

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebran el lunes 1 de Junio, de siete y media a once, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora

Burgos 30 de Mayo de 1931.

HIPERTENSION

Riñón - Vejiga - Diabetes Impurezas de la sangre

Los más afamados doctores y especialistas han certificado las especiales propiedades curativas de las maravillosas **Aguas de Corconte**

Una botella diaria, 15 días el mes, en ayunas y media tarde

Caja de 25 botellas, 32 pesetas

De 50 ídem, 65 pesetas

Folleto y pedidos: **Administración CORCONTE Muelle 36. - SANTANDER**

MONTE DE PIEDAD

Círculo Católico de Obreros - Concepción, 28 - Burgos

Subasta de todos los empeños vencidos SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 31 de Mayo

AVISO IMPORTANTE

- 1.º Los dueños de lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos hasta el día 21 de Mayo, inclusive, en la sección de ropas, y hasta el día 23 de Mayo, inclusive, en la de alhajas y otros efectos.
- 2.º Los objetos de cada sección estarán expuestos al público los dos días anteriores de las subastas respectivas, de diez a una y de tres a seis.
- 3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

HÓPITAL VICHY CELESTINS

(Estómago) GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL (Hígado) (Bischoff) (Bischoff)

Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insubstituíbles para la mesa.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Hablando con Galarza

El director de Seguridad ha dicho que han llegado a Salamanca tres empleados del Banco de España y dos parejas de la Guardia civil con diez y nueve millones de pesetas, de los cuales nueve son para Palencia, tres para Valladolid y siete para Salamanca.

Añadió que así como había reclamado y multado a la Joyería Madriña por haber enviado a París noticias alarmistas, había visto con satisfacción que la Casa Comercial Sudamericana tuvo una conferencia con París y desmintió las versiones alarmistas.

Dijo también que algunos guardias civiles habían encontrado en los escombros del convento de Bernardas, en Madrid, una caja que contenía veinte mil duros en papel del Estado y documentos de importancia. Todo ello ha sido entregado al juzgado de guardia.

Los radicales socialistas

Por 45.532 votos contra 17.403 y 45 abstenciones, ha acordado la Asamblea del partido radical socialista rechazar la proposición del señor Balbontín, que defendía la separación del partido de la conjunción republicano-socialista.

En vista de este resultado, el señor Balbontín ha resuelto separarse de los radicales-socialistas. Durante la sesión menudearon los incidentes.

Próximo acto político

Según ha manifestado Sigfredo Blasco Ibáñez, el próximo día 6 de junio, se celebrará en Valencia un acto público de carácter político al que asistirán los ministros señores Leroux y Azáña y el alcalde de Madrid, señor Rico.

Ministros de virja

Esta mañana ha salido en aeroplano con dirección a Barcelona, el ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios.

Le acompaña su secretario.

También nos han manifestado en el ministerio de Instrucción, que esta noche sale con dirección a Barcelona don Marcelino Domingo.

El director y secretario de la No-mal de Burgos

La «Gaceta» publica hoy el nombramiento de director y secretario, respectivamente, de la Escuela Normal de Maestros de Burgos, a favor de don Fernando Hernandez Manrique y don Agustín de Diego.

Un decreto sobre la exportación de capitales

En Hacienda se ha facilitado el texto de un decreto que firman Alcalá Zamora, Maura, Prieto y Martínez Barrios, relativo a la exportación de capitales.

Es muy extenso, y en el preámbulo se dice que la evasión de capitales causa gran daño a la economía nacional y no es escaso tampoco el quebranto que sufren los propios exportadores.

Para confinarlo dentro de los límites posibles, se pondrán en vigor las disposiciones prohibitivas, que se complementarán con otras.

Consta el decreto de varios capítulos y en ellos se trata de las operaciones prohibidas.

La exportación de oro, plata, y billetes no podrá ser superior a 5.000 pesetas y los giros internacionales, de mil.

Se habla de la compraventa de divisas centralizadas y se señalan los requisitos necesarios para la operación.

Queda suspendido el servicio postal internacional de valores declarados.

Las oficinas de Correos podrán rechazar los certificados sospechosos.

Trafa también de las sanciones, y los infractores serán puestos a disposición del ministro de la Gobernación.

Las inspecciones e investigaciones correrán a cargo de profesores mercantiles.

Los establecimientos bancarios enviarán un resumen de las operaciones al Banco de España y los centros reguladores otro resumen autorizado de los acuerdos adoptados durante la semana.

D. Indalecio Prieto explica su actuación en el Gobierno

El ministro de Hacienda ha facilitado una nota relacionada con los rumores de crisis.

Es extensísima.

Dice que en Diciembre, el comité revolucionario le indicó por la carta de Fomento.

Luego quedó vacante la de Hacienda y aun cuando consideró el cargo muy difícil me obligaron a aceptarlo con los debidos asesoramiento, yendo Albornoz de Comunicaciones a Fomento.

Habla del aumento de la circulación fiduciaria, considerándolo como de urgente necesidad.

Hoy han parado numerosas obras y dentro de dos semanas pararán las restantes por falta de numerario.

El domingo por la mañana visité al señor Alcalá Zamora pidiéndole que me

relevara por una persona más competente y dar la sensación al país de que el Gobierno no escatima medios para hacer frente a los obstáculos económicos, ya que él no es responsable, pues son consecuencias acumulativas de Gobiernos anteriores.

Le hice ver que el partido socialista ya estaba representado por los señores De los Ríos y Largo Caballero, pero el presidente rechazó mi proposición.

En el Consejo de ministros insistí ante mis compañeros y estos no me dejaron ir y aquí sigo contra mi voluntad.

Hasta la reunión de las Constituyentes no nos iremos nadie, por acuerdo adoptado por todos, si siquiera por causas de conveniencia.

El estatuto nos impide dimitir aunque haya discrepancias.

No existen causas económicas para la elevación de los cambios y el Gobierno lleva una política económica y austera.

Una conversación con Largo Caballero

El ministro de Fomento recibió a los periodistas y les dio cuenta de las huelgas resultas.

Añadió que ha inaugurado sus tareas el patronato de reeducación profesional, asistiendo todos los miembros excepto cuatro, que se encuentran en Ginebra.

Hoy se reúne la comisión interministerial para estudiar las reformas agrarias.

Esta noche marcha el señor Largo Caballero a Ginebra, de donde regresará el día 8.

Ya habrán ustedes observado los ataques que me dirige la Confederación del Trabajo.

No me extraña, pues yo lo esperaba hace tiempo.

Me dicen que quiero imponer los arbitrajes cuando es una realidad que ellos están en contra de los comités paritarios.

En Barcelona existe un pleito entre la Unión General de Trabajadores y la Confederación del Trabajo, porque este quiere imponer a los obreros que no trabaje el que no tenga el carnet confederal.

Yo sólo intervengo en los asuntos de mi ministerio y no tomo parte en los conflictos de orden público, que pertenecen a la Gobernación.

La Unión General de Trabajadores sigue engrosando y en las dos últimas semanas se han afiliado 30.000 en 81 organizaciones.

Se han recibido numerosas peticiones de ingreso, pero pasan por un tamiz para evitar la ingerencia de ciertos elementos.

Pide la Confederación el desarme de la guardia civil y el asalto a las fábricas y esto no es posible.

Los socialistas no estamos conformes con una República burguesa, pero lo primero que debemos hacer es consolidarla.

En las Constituyentes se laborará por el partido y por la Unión General de Trabajadores.

Cuando se llegue a la socialización se hará por medio de una fórmula jurídica.

En Italia los obreros se apoderaron de las fábricas y tuvieron que abandonarlas por no tener mercados para sus productos.

La alteración del orden sólo sirve para alarmar y para que tenga repercusión en la moneda.

Gestiones en Madrid en favor del ferrocarril directo Madrid-Burgos

La comisión que se encuentra en Madrid para gestionar la pronta terminación de las obras del ferrocarril directo Madrid-Burgos, compuesta por los presidentes de las Diputaciones de Madrid, Burgos y Santander, alcaldes de Madrid, Santander y representación del Sr. Burgos, Cámaras de Comercio, Círculo Mercantil y los señores Arango y Martínez del Campo, han visitado esta mañana al presidente del Gobierno provisional señor Alcalá Zamora, rogándole no se interrumpan los trabajos de obra tan capital.

El presidente de la Diputación de Burgos, señor García Lozano, expuso al Presidente los fundamentos en que la Comisión apoya sus pretensiones.

La acogida dispensada por el presi-

COLISEO CASTI LA

Mañana domingo dos secciones de cinematógrafo sonoro.

A las cuatro y media, popular, y a las siete y cuarto, vermouth, estreno de la monumental película,

Un drama n la ni-ve

Film de emocionantes momentos deportivos y gran belleza fotográfica, dirigido en francés y con una canción en español.

dente ha sido cordial en extremo demostrando el señor Alcalá Zamora hallarse completamente enterado del asunto.

Les prometió que el Gobierno tendrá en cuenta los antecedentes de la cuestión, la obra ejecutada y la cuantía de lo empleado en ella para atender en lo posible a los deseos manifestados por la Comisión, aunque es idea del Gobierno mantener un criterio de carácter general en lo concerniente a ferrocarriles.

Los comisionados salieron complacidos de la entrevista, teniendo que rectificar las primeras impresiones que eran francamente desfavorables.

Depositarios de fondos municipales

Se ha concedido la correspondiente autorización para celebrar las oposiciones a depositarios de fondos municipales.

El sorteo se verificará el día 8 del próximo mes de Junio y el primer ejercicio el día 15 del mismo mes.

Las mejoras de los reclusos

Desde el próximo lunes se implantarán las mejoras del racionado a los reclusos con un aumento del 50 por 100 sobre el coste actual.

En favor de los ferroviarios

Ha visitado al ministro de Fomento el director de la Compañía del Norte para tratar con el señor Albornoz de la admisión de los obreros ferroviarios.

Se especificaron los inconvenientes que se presentan especialmente en el orden económico.

El director de la Compañía prometió buscar una fórmula de arreglo que someterá a la aprobación del ministro.

Ejercicios de los guardias de asalto

El director de Seguridad manifestó a los periodistas que había estado en el Retiro con el fin de presenciar los ejercicios realizados por los guardias de asalto.

El señor Galarza se mostró muy satisfecho de las prácticas ejecutadas en su presencia, añadiendo que seguirán perfeccionándose a las órdenes de un antiguo profesor de Gimnasia de la Academia de Toledo.

Notas militares

En «Diario Oficial» del ministerio del Ejército, publica lo siguiente:

Prórrog para los retirios

Se concede un nuevo plazo improrrogable, que terminará a las veinticuatro horas del día 29 de Junio próximo, para que los generales, jefes, oficiales y asimilados puedan acceder a los beneficios que conceden los decretos de veinticinco y veintiseis de Abril último, siendo de aplicación cuantas disposiciones posteriores lo aclararon.

Ascensos

Se concede el empleo inmediato a los siguientes:

Infantería.—35 sargentos, entre ellos don Eulogio Alonso Torrijos, de Lealtad.

Artillería (E. R.) ocho tenientes, ocho alféreces y ocho suboficiales.

Ingeniería.—Seis suboficiales.

Intendencia.—Once auxiliares de tercera y 115 escribientes, entre ellos don Antonio Ramírez Alonso, don Fernando Echaurre Rivero, don Feliciano Barrientos González, don Pablo Rodríguez Ruiz, don Francisco Pelegrín Calvo, don Martín Vicario Ruiz y don Juan González Gómez, de la Intendencia de la sexta región.

Sanidad.—Cuatro suboficiales, entre ellos don Ramón López Solera, del primer grupo de la tercera comandancia.

Destinos

Se confiere el mando, en comisión, del Grupo de Regulares de Larache al comandante de Infantería don Juan Yagüe Blanco, que ya lo es en el empleo de teniente coronel.

Capitán de Infantería (E. R.) don Luis González Espiga, de la zona de Burgos a disposición en la sexta región.

Matrimonios

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña María de los Dolores Sanjurjo y Regules, al capitán de Infantería don Jesús del Val Núñez, en comisión en el servicio de Aviación.

Paradas de semantales

Queda ampliada, en 30 días la temporada de cubrición en las paradas públicas.

PROVINCIA S

Lo que dice un sindicalista

CASTELLÓN.—Ha llegado a esta población el sindicalista Eusebio C. Carbó, quien ha dicho a un periodista

que las afirmaciones de Pallás son verdaderas y si ata los cables la policía adquirirá noticias interesantes.

No sólo están complicados Martínez Anido y Arlegui sino otras personalidades que figuraron en política, incluso Cambó.

Maniobras de un cacique

VALENGA.—El alcalde de Serrá, que denunció al gobernador que en las fachadas de las casas de los propietarios aparecieron cruces negras, le ha manifestado ahora que los mismos propietarios están recibiendo anónimos con amenazas de muerte.

Añade que el cacique monárquico tiene en su mano todos los servicios, habiendo reunido a la mayoría de los electores para que le voten.

Los socialistas y republicanos

OVIEDO.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el concejal socialista Teodomiro Menéndez dijo que la República pasa por unos instantes críticos, pero que los socialistas la defenderán.

Si los republicanos no cumplen con su obligación los socialistas se retirarán de la política y abandonarán el Gobierno y los Ayuntamientos.

Pidió la opinión de los republicanos. El concejal republicano Riiza contestó que los socialistas y republicanos trajeron la República y los dos partidos están obligados a defenderla.

Se acordó adhirir al Gobierno un telegrama de adhesión, así como a los Ayuntamientos de la provincia para que hagan lo mismo.

Los pasqueros

SAN SEBASTIAN.—Los obreros pesqueros de Pasajes han sido autorizados para celebrar una reunión en la que decidirán si aceptan, o no, el arbitraje oficial para solucionar el conflicto que tienen planteado con los patronos.

Es probable que hoy se acuerde levantar el estado de guerra en la provincia, excepto en Rentería, Pasajes y San Sebastián.

Llegada de aparatos

BARCELONA.—Con el fin de realizar prácticas han llegado nueve aparatos procedentes de Getafe al mando del piloto señor Ortíz.

Hicieron escala en Zaragoza tomando tierra en el aeródromo del Prat.

Los conflictos sociales

GIJON.—Anoche se reunieron en el Ayuntamiento las fuerzas vivas de la población con el fin de tratar del conflicto planteado por los obreros tranviarios.

Se llegó a una fórmula de arreglo comprometiéndose la empresa de tranvías a aumentar los jornales en una peseta haciendo también un aumento en los haberes del personal auxiliar cuando estos presten servicio.

A cambio de esta mejora, la empresa aumentará el precio de los servicios.

Si con el aumento no se llegase a cubrir los aumentos concedidos al personal, se compromete el Ayuntamiento a pagar la diferencia.

Estas mejoras empezarán a regir a primeros de Junio y terminarán a fin de año, creyendo que durante este tiempo se encontrará otro medio de solucionar el conflicto.

Reorganización de la policía

SAN SEBASTIAN.—Han llegado a esta población tres agentes de Policía encargados de reorganizar el Cuerpo de Policía.

Terminada su misión, irán con el mismo fin a otras capitales.

Atracador detenido

BARCELONA.—En la casa de cambio de don Jaime Delgrá, establecida en la plaza de Palacios, un individuo penetró pistola en mano y ordenó al cajero que levantara los brazos, para arrebatarle un fajo de billetes que tenía. El cajero abrió rápidamente la caja y metió los billetes. Después se arrojó al suelo y con grandes predicciones salió hasta la puerta, mientras pedía auxilio. El atracador huyó, siendo alcanzado por un agente de policía. El público intentó agredir al detenido, que se llama Benito Esteban Gómez de 30 años, natural de Figueras. Se le ocupó una pistola cargada.

EXTRANJERO

Pérez de Ayala recibido oficialmente por el Rey de Inglaterra

LONDRES.—El rey ha recibido en su palacio de Buckingham al nuevo embajador de la República española, don Ramón Pérez de Ayala, que le presentó las credenciales que le acreditan en el cargo de embajador de España cerca de la Gran Bretaña.

Doce milicianos fascistas se han encargado del fusilamiento del anarquista Schirru

ROMA.—El anarquista Schirru, que fué condenado a muerte por el tribunal especial por haber preparado un atentado contra la vida del señor Mussolini y por haber herido a cuatro policías en el momento de ser dete-

nido, ha sido fusilado a las cuatro y veinticinco minutos de la mañana en el castillo de Brass.

El pelotón de ejecución estaba formado por doce milicianos fascistas y un centenar de éstos prestó servicio de vigilancia en los alrededores del castillo.

El Papa protesta de los ataques fascistas y de las manifestaciones de estudiantes

CIUDAD DEL VATICANO.—El Papa ha recibido en audiencia al nuncio de la Santa Sede cerca del Gobierno italiano.

Se sabe que en esta entrevista el Papa ordenó al nuncio que entregase al Gobierno italiano una nota protestando contra los insultos que han sido profiridos contra el Papa en las manifestaciones de estudiantes fascistas y protestando también de los ataques fascistas a las personas católicas y a las propiedades de Acción Católica.

En esta nota de protesta se recordará que los insultos al Papa constituyen una violación manifiesta del Concordato y del Código Penal italiano, que consideran a la persona del Papa como sagrada e inviolable, al igual que la del rey.

Se habla de una posible ruptura de relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y el Gobierno fascista

ROMA.—Existen serias amenazas de una ruptura de relaciones entre la

Ultima hora

Una denuncia contra Guadalupe, general Saliquet y la Comisión Hidrográfica del Ebro

SANTANDER.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que había recibido del Sindicato de Oficios Varios de Reinos, una grave denuncia para que la trasladara al fiscal de la República. En dicha denuncia se hacen cargos gravísimos contra el conde de Guadalquivir, contra la Comisión Hidrográfica del Ebro y contra el que fué gobernador civil de Santander general Saliquet, por la forma de violencia e ilegalidad con que se hicieron las expropiaciones de terrenos para el Pantano.

La actitud de los mineros

OVIEDO.—El gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, para que haga llegar a los mineros su deseo de acatar la resolución del Gobierno hasta que las Cortes decidan sobre las pretensiones presentadas.

Así se lo hizo saber el gobernador al Sindicato Unico, recomendándole cordura.

El Sindicato se halla dispuesto a ir al paro el lunes, si el Gobierno hubiera derogado el decreto de la Dictadura aumentando a ocho las horas de jornada, entonces hubieran esperado.

Los del Sindicato de Mieres han dicho que no irán al paro y que no tolerarán que se ejerzan coacciones.

Huelga que termina

GIJON.—Ha terminado la huelga de 24 horas planteada ayer por la Confederación regional.

Hoy se ha reanunciado el trabajo en todos los oficios.

La tranquilidad es absoluta.

Mañana tendrán los panaderos descanso dominical, suspendiéndose la fabricación de pan.

Se levanta el estado de guerra

SAN SEBASTIAN.—El juez Militar ha terminado el sumario instruido por los sucesos desarrollados hace unos días en un bar, donde fuerzas del ejército sorprendieron una reunión de comunistas que se dieron a la fuga y contra los cuales dispararon, siendo detenidos algunos.

Rápidamente será enjuiciado al capitán general para que lo estudie y resuelva.

A mediodía, en el gobierno militar, se han reunido las autoridades acordando en atención a que mañana se celebran elecciones municipales en algunos pueblos de la provincia, previa consulta al ministro de la Gobernación, levantar el estado de guerra, excepto en la capital, Lezo, Pasajes y Rentería.

[Otras noticias

SAN SEBASTIAN.—Esta mañana se reunieron los representantes de los dueños de buques pesqueros, acordando someterse a un arbitraje del Gobierno y iniciar negociaciones en ambas partes para llegar a un acuerdo sin intervención de las autoridades.

Esta noche se reunirán de nuevo. Una representación de la Banca local visitó esta mañana al gobernador

Santa Sede y el Gobierno italiano.

El señor Arminati, subsecretario del ministerio del Interior, ha declarado en dos entrevistas que el Gobierno italiano tenía el derecho, si lo estimaba conveniente, de disolver la Asociación de estudiantes de la Universidad Católica.

En los círculos vaticanistas se afirma que si el Gobierno italiano ordenase la disolución podría afectar la ruptura de relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y el Gobierno fascista.

El rey Carol ordena a la reina Elena que salga de Rumania en un plazo de 24 horas

BUCAREST.—La reina Elena ha recibido la orden de abandonar el país en un plazo de veinticuatro horas y sin llevar con ella a su hijo, el príncipe Miguel.

La orden se debe a que no ha dado resultado la presión particular que el rey Carol, ha ejercido sobre su esposa desde que regresó a Rumania con el fin de obligarla a salir del país por propia voluntad y abandonando la guardia de su hijo. La reina Elena se niega terminantemente a abandonar su hijo y el país en forma que pareciese que lo hacía voluntariamente, a pesar de que entre otras vejaciones se la había recluido en su palacio de Bucarest, sin consentirsele recibir ni a sus propios parientes sin previo permiso del rey.

Los partidarios de la reina Elena afirman que la conducta del rey es de mala a la influencia que sobre él ejerce la señora Lupescu, con la que se casó a París cuando renunció a sus derechos al trono, y añaden que durante su destierro se casó con ella Carol.

Las cotizaciones

En el centro de contratación nos han facilitado los siguientes datos sobre la moneda:

Libras, 57,25.
Francos, 46,10.
Dólares, 11,765.
Liras, 61,60.
Marcos, 2,795.
Marcos suizos, 227,70.
Marcos belgas, 163,90.
Florines, 4,735.

De Londres comunican que esta mañana se cotizó la libra a 55,60, cerrándose a 57,40.

Lerroux confirió en París con el señor Cambó

Se reciben noticias de París en las que se dice que durante la estancia del ministro de Estado en aquella capital, no sólo visitó al señor Alba, sino que se trasladó al hotel en donde se hospedaba el señor Cambó.

Según parece trató con el ministro de su posible colaboración con la República.

Se ignoran los términos de la confesión, pero se asegura que su respuesta difiere en mucho de la que dió el señor Alba.

Llegada del ministro de Economía

BARCELONA.—Han llegado a esta población el ministro de Economía, señor Nicolau, y el director de Comercio.

Los obreros del puerto

BARCELONA.—El señor Maciá ha propuesto una fórmula de arreglo para el conflicto planteado por los obreros del puerto que ha sido aceptada en toda su integridad.

Una carta de Roig y Vergarà

BARCELONA.—El exministro señor Roig y Vergarà, que se había afiliado a la derecha republicana, siguiendo el ejemplo del señor Chapaprieta, ha enviado una carta al señor Alcalá Zamora, en la que dice que, en atención a la oposición de determinados elementos y periódicos, ha rectificado su opinión por no querer ser huésped indeseable en ninguna casa.

Afirma en la carta que tiene el propósito firme de no intervenir en la política activa.

LA FILARMONICA

ECOS DE SOCIEDAD

Burgos hace 30 años

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza

Diario de Avisos

Una vez más nos va a visitar la Orquesta Filarmónica de Madrid...

Los días 2 y 3 de junio, dará en Burgos los conciertos números 25 y 26...

Las excursiones que la Orquesta Sinfónica realiza todas las primaveras...

Gracias a dichas excursiones pueden permitirse hasta los públicos más modestos...

No es de extrañar, por tanto, que estas excursiones sean esperadas con ansia...

Su ilustre director el maestro Arbós ha coronado este año su larga serie de triunfos internacionales...

El itinerario de la Orquesta es el siguiente: Bilbao, Santander, Oviedo, Gijón, Oviedo (segunda vez), Astorga, Lugo, La Coruña, Pontevedra, Vigo, Zamora, Valladolid, Palencia, Burgos, San Sebastián, Logroño, Zaragoza, Manresa, Barcelona, Tarragona, Burriana, Valencia, Alicante y Albacete.

Este itinerario comprendía también Oporto y Lisboa, pero por razones especiales ha desistido la Orquesta a última hora de entrar en Portugal.

Como el resultado de la votación celebrada para fijar la hora, fué de 111 papeletas en favor de la tarde y 129 en favor de la noche...

El lunes publicaremos los programas, los cuales podemos adelantar que son magníficos.

NOTAS TAURINAS

La novillada del Corpus

El día 4, festividad del Corpus, se celebrará en nuestra capital un festejo en la plaza de toros...

J. MONTES - Fotógrafo

(Frente a la Delegación de Hacienda)

El excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, acordó por unanimidad...

En la desde hoy llamada calle de Ofelia Nieto, tenía la malograda y gloriosa artista de aquel nombre...

A propuesta del Claustro ha sido nombrado director de la Escuela Normal de Maestros...

A la avanzada edad de 83 años, ha dejado de existir en esta población la respetable señora doña Asunción García Santillana.

A su hermano don Gregorio, hermano político don Jacobo Vázquez, estimado amigo nuestro...

La señora de nuestro buen amigo el reputado médico don Lope García Obeso ha dado a luz felizmente una hermosa niña.

Felicitemos efusivamente a los jóvenes padres.

Hoy habrán contraído matrimonio en Barcelona, el burgalés residente en la ciudad condal...

Esta entidad ha hecho a la novia un magnífico regalo, que figura entre los numerosos que los contrayentes han recibido.

A los nuevos esposos, deseamos una eterna luna de miel.

Letreros uminosos

A. RETES.-Sanz Pastor, 4

TEATROS

PRINCIPAL

El jueves 4 de junio debutará la gran Compañía de Zarzuelas...

Primer actor cómico: Eduardo Gómez.

Divo baritono: Luis Almodóvar.

Se abre un abeto de cinco funciones de tarde...

«La Rosa del Azahar», «La del Soto del Parral», «La Chula de Pontevedra», «Campanela», estreno de Guerrero...

«La Gente Seria», «Los Gavilanes», «Entre Barracas», estreno de Montealegre...

«Los Granujas», y las tardes que la Empresa designe...

Queda abierto el abono en la taquilla del Teatro, a partir del día 1.º de junio.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 30 de Mayo de 1901

Ayer se celebró en la Audiencia el primer juicio por jurados de los muchos en que ha de irse aclarando la cuestión de los famosos incendios de Arlanzón...

Occupaban el banquillo de los acusados José Veu López y Félix San Miguel, el primero gallego de nacimiento...

El veredicto fué de culpabilidad y la sección de Derecho dictó sentencia absolutoria.

—En el día de ayer quedaron instalados en el Hospital de San Juan los Rayos X.

Presenciarán el acto el teniente alcalde don Luis de San Pedro...

—La comisión de Gobernación ha acordado nuevos festejos para ferias entre ellos exposición de ganados...

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que precede del Juzgado de Lerma...

Señalamientos para el lunes

Audiencia Territorial. Pleito precedente del Juzgado de Torrelavega...

Audiencia Provincial

Juicio oral precedente del Juzgado de Sedano, contra Clemente Ruiz Ruiz...

Las más bonitas

con las camisas de caballero que recibe MI TIENDA Sombriería, 3 y 5

Exámenes para el finés primero de Junio

A las diez y media, ingreso. A las cuatro de la tarde, primero y segundo curso de inglés.

NOTICIAS

El miércoles 3 del actual, empezará a circular el tren-tranvía entre Miranda y Burgos...

En Villafraja de Burgos, durante el verano, todos los domingos se celebrarán bailes públicos.

—En casa de Manuel Arribas se servirán meriendas y el clarete de Rioja.

ASMATICOS: Cesarás de sufrir con moderna especialidad AS.MONE-ERUMONA...

Mañana domingo, se verificará la elección parcial de concejales...

Promete ser muy animada, dada la preparación del cuerpo electoral.

Por la tarde se inaugurará una casa de comidas, propiedad de Basilio del Castillo...

Para recreo de la gente joven habrá baile público amenizado por la banda del Hospicio Provincial...

La empresa de autobuses de esta capital pondrá servicio desde las cuatro de la tarde.

Fuente Blancas

El próximo domingo, gran romería, de una a ocho de la tarde...

Cursos de verano

de 1 de Junio a 30 de Septiembre

Repas de asignaturas de Bachillerato y Magisterio

Comercio, Contabilidad, Caligrafía, Ortografía, Mecanografía, Francés e inglés

Preparación completa para oposiciones

Lain-Calvo, 3, 2.º (Bar Arriaga)

Notas religiosas

SANTOS DE MAYO

Petronila, Angela, Crescentiano, Cencio.

SANTOS DEL LUNES

Juvenio, Graciano, Pánfilo, Prócuro, Segundo.

CUENTOS

CATEDRAL.—Festividad de la Santísima Trinidad.

A las nueve y cuarto, terea con órgano.

Seguidamente procesión doble mayor y misa solemne cantada por la capilla.

TRINITARIAS.—Fiesta de la Santísima Trinidad.

Misa solemne a las diez, con panegírico...

A las diez, misa solemne.

A las cinco de la tarde, exposición de S. D. M. rosario, novena...

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión.

A las seis de la tarde, el ejercicio acostumbrado.

MERCED.—A las seis y media de la mañana y siete de la tarde.

SEMINARIO DE MISIONES.—A las cinco y cuarto.

SANTA AGUEDA.—A las siete de la tarde.

CARMEN.—A las ocho de la tarde.

MES DEL SAGRADO CORAZON

MERCED.—Desde el lunes, todos los días por la mañana...

Durante el ejercicio, se dirán varias misas...

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M. rosario...

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Constantino Saldaña, don Daniel Izquierdo...

Don Manuel Puentes, don Enrique Martín, don Manuel García...

Don Carlos Pinar, don Angel Gutiérrez, don Modesto González...

Don Valeriano Pérez, don Serafín Casas, don Julián Velao...

Don José Churruarín, don José Prado, don Modesto Sáenz...

Don Ramón Santillán, don Darío Rodríguez, don Juan Rodríguez...

Don José Antonio, don Andrés Gilán, don Marcelino Cifreño...

Don Virgilio Soto, don Alencide de Aranda, don Julio Martínez...

Don Manuel de Santo Domingo, don Pasañel Retes...

Don Manuel Arribas, don Eduardo Villanueva, don Emilio Castillo...

Don Rafael Dorca, don Elias Macellán, don

Farmacias

que permanecerán mañana abiertas: Llera y Amézaga.

Estancos

que se hallarán abiertos mañana domingo: San Pablo, kiosco frente a la Casa de Correos.

Lain-Calvo (esquina del Arco del Pilar, Vitoria).

Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda.

Barrio de Mercado de la Fuente, Calle del Mercado.

Registro civil

DEFUNCIONES: Ninguna.

NACIMIENTOS: Rosa Bocos González.

MATRIMONIOS: Don Jerónimo Ortega Hernández...

Don Cirilo Martín Ortega con doña Fermína Pérez Vicario...

Don Angel Murga López con doña Luisa Pérez Rodríguez...

Don Francisco Martínez Santos con doña Consolación de Grado Bravo...

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del día: Ninguna.

BAROMETRO: A las siete de la mañana, 686,3.

A la una de la tarde, 687,2.

A las seis de la tarde, 686,9.

TEMPERATURAS: Máxima a la sombra, 15,8.

Mínima a la sombra, 7,5.

DIRECCION DEL VIENTO: A las siete de la mañana, N.

A la una de la tarde, SO.

A las seis de la tarde, O.

PLUVIOMETRO: Día 30, lluvia en milímetros, 5,7.

Espectáculos

Funciones para mañana

TEATRO: A las cuatro, a las siete, y a las diez...

«Les naufragos del aire».

COLISEO: A las cuatro y a las siete y cuarto...

«Un drama en la nieve».

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALMONEDAS

SE VENDE armario de luna, mesa de comedor y varios muebles...

ARRIENDOS

ARRIENDO local para cochera o almacén, en San Juan...

CASA Y CUADRAS se arriendan en los Pisosos...

ARRIENDA un local espacioso, de nueva construcción...

ARRIENDAN o se venden 2 casas de campo con huerta...

ARRIENDA dos habitaciones, Epigmenio de Lope, Gamonal.

ARRIENDASE piso, 20 cuartos, cinco habitaciones...

SE ARRIENDA local planta baja con agua y máquina hacer gaseosas.

ARRIENDASE piso cuatro habitaciones y cocina en 75 pesetas.

PISOS económicos, se alquilan dos en la calle de Aparicio...

LOCAL se arrienda en sitio céntrico para tienda o almacén.

AUTOMOVILES

SE VENDEN baratos, automóvil «Chandler», nuevo...

VENDO coche Fiat, 501, 10 HP, cinco asientos...

MOTOCICLETA marca «Triumph» tres y medio HP...

SE VENDE automóvil marca Renault, informes, Calera...

VENDO coche Whippet, buen uso, bien calzado...

BARBERIA del Comercio. Se necesita un oficial...

HUBSSON, 7 plazas, conducción interior, equipado...

VENDO motocicleta «Matchless», 2-3 HP, sin matricular...

MOTOCICLETA marca «Triumph», se vende, Trinas, 6, taller.

COLOCACIONES

HOSPITAL de Calzados. Se necesita un chico para recados...

DEPENDIENTE mayor, formal, se necesita, Cid, 6, Guantería.

OFICIALA sastra, bien impuesta se necesita. Informes: Sastreía Velasco...

300 plazas para policía. Informes y preparación completa...

DEPENDIENTE se necesita en la cantina de la estación.

CHICO se necesita, taller de carrocerías, Progreso, 16.

APRENDICES pintores necesario. Justo del Río, Santa Clara, 21.

HUESPEDES

JOVEN estable desea pensión en casa de poca familia...

PERDIDAS

SE ha encontrado un bolsillo con dinero. Se le entregará...

PERDIDA reloj pulsera, desde Concepción, camino estación...

PERDIDA de dos llaves con llavero por la calle San Lesmes...

TRASPASOS

TRASPASO se hace de acreditada posada y casa de comidas...

TRASPASO por dedicarse a otra industria bar y comestibles...

MUEBLES los mejores y más baratos son los fabricados por Talleres Prietos...

SE TRASPASA el acreditado comercio de tejidos y confección...

SE TRASPASA negocio, rindiendo 50.000 pesetas anuales...

POR no poderlo atender, se traspasa pensión acreditadísima...

TRASPASO bar muy acreditado. Informes: Pedro Gacado...

SE TRASPASA el acreditado bar y tienda de comestibles...

POR tener que ausentarme, traspaso pensión acreditada...

TRASPASO vaquería con cuadras, viviendas y amplios locales...

VENTAS

LA persona que desea comprar casa en (Burgos) poco dinero...

VENDO o arriendo casa con buenos locales para industria...

CASA nueva vendiendo 17.000 pesetas, sótano, baño y jardín...

VENTA de una báscula seminueva pesa hasta 130 kilos...

SE VENDE coche de niño seminuevo. Razón, Alhucemas...

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum...

VENDO máquina segadora - gavilladora Cormik seminueva...

VENDO carro de varias caballerías. Para tratar en Urones...

SE LIQUIDAN zapatos color para caballero a 16 pesetas...

SE VENDE burra con su cria, raza fina y pequeña...

VENDO chalet todo piedra, situación y vistas inmejorables...

PLOMO se compra en grandes y pocasñas partidas...

SE VENDE casa chalet con 4.000 metros cuadrados...

MAQUINA de escribir Underwood, se vende en perfecto estado...

CASA nueva vendiendo 17.000 pesetas, sótano, baño y jardín...

SE VENDE coche de niño moderno, seminuevo...

VENDO una limpia belga, en buenas condiciones...

COMPHO terrenos de labor en las proximidades de la capital...

SE VENDE la casa de la Plaza de Prim, número 2...

SE VENDE un carro seminuevo para una caballería...

ACEITUNAS MANZANILLA SEVILEANA de la acreditada marca...

SE VENDE burra con su cria, raza fina y pequeña...

VENDO chalet todo piedra, situación y vistas inmejorables...

PLOMO se compra en grandes y pocasñas partidas...

SE VENDE casa chalet con 4.000 metros cuadrados...

MAQUINA de escribir Underwood, se vende en perfecto estado...

CASA nueva vendiendo 17.000 pesetas, sótano, baño y jardín...

SE VENDE coche de niño moderno, seminuevo...

VENDO una limpia belga, en buenas condiciones...

COMPHO terrenos de labor en las proximidades de la capital...

SE VENDE la casa de la Plaza de Prim, número 2...

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Signe el labrador, ante el poco precio que se paga, sin acudir al mercado siendo por este motivo las entadas nulas. A pesar de llevar tiempo en esta paralización, no por esto mejora el precio persistiendo la flojedad en el mismo.

DESPOJO: C. RABRILLA

Hernilla, a 17 y 18 pesetas caso de cuatro arrobas.
Comidilla, de 14 a 16.
Salvadiño, a 10, saco de tres arrobas.
Salvado, de 10 a 11.

ABONOS

Frasco de base, 0,60 pesetas litro.
En la "Pantificadora Burgalesa":
Por de familia, a 55 ctas. litro.
Sugara, dos kilos, 100.

Superfosfato de cal, 18/20 por 100 14,00
Sulfato de amoníaco, 80/21 por 100 a 12,00.
Cloruro de potasa, 50/51 por 100, a 12,00.

Nitrato Cal-amón, 45,00.
Nitrato Sosa de Chile, 55,00.
Nitrato de cal I. G., 45,00.
Todo en saco de 100 kilos.

Abastos

Queso duro, 4,00.
Idem mantecoso de Villalón, 4,50.
Idem blando, 1,50.
Huevos, 1,90 pesetas docena.
Pollos, 8 a 14.
Gallinas, 14 a 18.
Gallos, 6 a 8.
Conejos caseros, 4,50 y 6.

Morluza, 3,50.
Congrio, 2,40.
Pajar, 1,20.
Anchoa, 0,40.
Sardina, 1,40.
Pescadilla, 1,80 y 1,80.

De la provincia

BIRIVIESCA

Centeno, 54.
Algarrobas, 58.
Yeros, 68.
Avena, 27.
Harina primera 55 pesetas los 100 kilos.

Patatas, arroba nuevas, 6,50.
Aceite, arroba, 23.
Lana, blanca lavada, 54 arroba.
Idem idem sucia, 26.
Pieles de cabrito, una 5.
Idem de cordero, 2,25.

ABONOS

En el almacén de don Pedro Alonso, se vende Nitrato de Chile y de cal 15/16 por 100 a precios reducidos.

PAMPLIEGA

Trigo blaco, 70.
Idem mocho, 70.
Idem rojo, 68.
Centeno, 52.
Cebada, 40.
Algarrobas, 57.
Mueles, 52.
Yeros, 57.
Avena, 25.
Harina 1.ª, arroba 26,50.
Idem 2.ª, 24.
Salvado, 1.ª, fanega, 14.
Idem 2.ª, 13.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros contra robos de cosechas.

Seguros sociales: RROOOUU en puestas, actividades, completamente desamortizadas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 58 años de existencia.

Reinsurador en Burgos y provincias. **BUN BARRIBO**
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª planta. S. 18

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la nueva Camino de la Plata

OTROS MERCADOS

Valladolid

TRIGOS.—Aunque el mercado aparece más animado en la venta, ésta es poco activa, siendo mucho mayor la oferta que la demanda y lo que se opera, es poco, es sobre clases buenas y a precios que oscilan entre 74 y 75 reales fanega de 94 libras y puesto aquí.

La oferta de partidas sigue señalando precios desde 43 a 46 pesetas los 100 kilos, según procedencia.

En el detall muy escasa entrada y hoy anotamos las siguientes:

Arco: nulas.
Canal: 200 fanegas a precio convencional.

CENTENO.—Sigue este grano en las mismas condiciones que en nuestra información anterior.

CEBADA.—Ha mejorado algo el mercado pero no hay gran demanda y la oferta es muy escasa. Se opera al detall de 36,50 a 37 reales fanega, y en partidas de 37 a 37,50.

Entraron por el Canal 300 fanegas a 36 reales.

AVENA.—El precio del detall es de 24 pesetas los 100 kilos y en partidas a 25.

ALGARROBAS.—Al detall en plaza van a 59 reales fanega y en partidas a 60.

Barcelona

Cereales, Legumbres, granos.— Pesetas los 100 kilos.

Trigos.—Candeal Castilla, 47,25; Mancha candeal, a 47; Aragón, a 49; Navarra, a 48; Extremadura blanquillos, a 44,25; Extremadura Crucher, a 45,51.

Harina.—Entera media fuerza, 72; entera blanca superior, 69; ídem blanca corriente, 64,50; número 3, 44; número 4, 43,35; segundas, 33,60; terceras, 30; cuartas, 27; entera fuerza, 68; número 4, 38,50; segundas, 32; terceras, 29; cuartas, 27.

Avena.— Extremadura, 39,50; Aragón, 31.

Cebada.—Extremadura, 39,50; Segarra, 38,50; Castilla cfase corriente, 39,50; ídem superior, 42; comarca, 38,50; Lérida, 33,75.

Mueles.—Orán, 44; país, 42.

Yeros.—País, 41,50; extranjero negro, 38,50; ídem blancos, 41,50.

Garbanzos.—Málaga finos 18-50, 146; ídem 54-56, 130; ídem 58-60, 125; ídem 60-62, 114; ídem 63-65, 108; ídem pelones, 100; Castilla superiores, 170; ídem medianos, 140; Orán corrientes, 80; ídem medianos, 95; ídem superiores, 121; morunos, número 20, 60.

Habichuelas.—Comarca nuevas, 80; Valencia Pined, 80; Monquillina, 72; Tranquillón, 70; Mallorca, 68; Castilla corrientes, 120; ídem superiores, 130; Cocherrosas Castilla, 104; ídem extranjeras, 65; Perlas Galicia, 60; medianas, 65.

Lentejas.—País, 115; almortas, a 38.

Piedrahíta (Avila)

Precios anotados:
Trigo, a 75 reales fanega.

INTERESES DEL LABRADOR

CULTIVOS

LA ALUBIA

ALTERNATIVAS DE COSECHAS. — Las judías permanecen en el suelo poco tiempo, se trata de una planta, cuyo ciclo vegetativo es de 100 a 130 días y por tanto puede intervenir en todo género de alternativas.

Va perfectamente como cosecha principal detrás de todos los tubérculos y raíces alimenticias, plantas industriales como el cáñamo, el lino y la remolacha azucarera, cereales y leguminosas anuales, forrajeras.

Como se recoge en el mes de Septiembre, pueden seguirle todos los cereales de otoño y leguminosas forrajeras que se siembran en esta época y con mucha mayor razón todas las plantas de regadío con siembra de primavera.

No debe la alubia repetirse sobre el mismo suelo; en algunas regiones de León y Avila, donde como consecuencia del elevado precio de las alubias se ha cultivado esta planta varios años sobre la misma finca, ha decrecido notablemente su rendimiento a pesar del esmerado cultivo; hasta llegar a límites tales que otras plantas menos productivas pueden hoy competir ventajosamente con la alubia en rendimiento económico.

La propagación y desarrollo de diversas enfermedades de la alubia altera con el cultivo repetido una intensidad tal, que dificulta la lucha contra aquellas que tienen tratamiento eficaz y económico.

RECOLECCION. — La recolección de las alubias se hará según los casos durante todo el mes de Septiembre para las variedades cultivadas como planta única o cosecha principal y para las cultivadas como cultivo intercalar en la segunda quincena de Septiembre y aun a principios de Octubre.

La recolección se hace por ordeño o por araque. En el primer método los caberos recorren una o dos filas de matas recogiendo a mano las vainas de judías. Este procedimiento solo puede aplicarse en superficies reducidas por exigir mucha mano de obra. El otro consiste en arrancar las matas enteras con las que se forman gavillas que luego son llevadas a la era donde terminan de secarse. Una vez que las vainas estén bien secas se desgranarán por el procedimiento de apilarlas con flecos u horcas.

Las judías se criban y limpian luego para presentarlas en el mercado. ENFERMEDADES Y ACCIDENTES. — Las heladas causan en general pocos daños a las alubias por tratarse de una planta que siembra tardíamente. Padece algunas enfermedades graves, entre ellas el pulgón y la arañuela que se combaten siguiendo los procedimientos ya indicados.

En dicha hoja también se indican algunas normas prácticas para reconocer dichas plagas y detalles de interés para hacer los tratamientos. RENDIMIENTO ECONOMICO. — Las alubias cultivadas en la cuenca del Duero son con frecuencia las alubias blancas y respecto a su producción puede calcularse que oscila entre 1.200 y 2.000 kilogramos por hectárea, habiendo zonas como Barco de Avila en que se ha reducido en notable proporción el rendimiento de la alubia a consecuencia de haber abusado de su cultivo, de tal modo que ha llegado a explotarse durante largos enteros cosechas tras cosecha en la misma finca.

La paja de alubias es más rica en proteína y por tanto más alimenticia, como la de todas las leguminosas, que la de cereales y se destina principalmente a la alimentación del ganado lanar y vacuno.

go son llevadas a la era donde terminan de secarse. Una vez que las vainas estén bien secas se desgranarán por el procedimiento de apilarlas con flecos u horcas.

Las judías se criban y limpian luego para presentarlas en el mercado. ENFERMEDADES Y ACCIDENTES. — Las heladas causan en general pocos daños a las alubias por tratarse de una planta que siembra tardíamente. Padece algunas enfermedades graves, entre ellas el pulgón y la arañuela que se combaten siguiendo los procedimientos ya indicados.

En dicha hoja también se indican algunas normas prácticas para reconocer dichas plagas y detalles de interés para hacer los tratamientos. RENDIMIENTO ECONOMICO. — Las alubias cultivadas en la cuenca del Duero son con frecuencia las alubias blancas y respecto a su producción puede calcularse que oscila entre 1.200 y 2.000 kilogramos por hectárea, habiendo zonas como Barco de Avila en que se ha reducido en notable proporción el rendimiento de la alubia a consecuencia de haber abusado de su cultivo, de tal modo que ha llegado a explotarse durante largos enteros cosechas tras cosecha en la misma finca.

La paja de alubias es más rica en proteína y por tanto más alimenticia, como la de todas las leguminosas, que la de cereales y se destina principalmente a la alimentación del ganado lanar y vacuno.

RECOLECCION. — La recolección de las alubias se hará según los casos durante todo el mes de Septiembre para las variedades cultivadas como planta única o cosecha principal y para las cultivadas como cultivo intercalar en la segunda quincena de Septiembre y aun a principios de Octubre.

La recolección se hace por ordeño o por araque. En el primer método los caberos recorren una o dos filas de matas recogiendo a mano las vainas de judías. Este procedimiento solo puede aplicarse en superficies reducidas por exigir mucha mano de obra. El otro consiste en arrancar las matas enteras con las que se forman gavillas que luego son llevadas a la era donde terminan de secarse. Una vez que las vainas estén bien secas se desgranarán por el procedimiento de apilarlas con flecos u horcas.

Las judías se criban y limpian luego para presentarlas en el mercado. ENFERMEDADES Y ACCIDENTES. — Las heladas causan en general pocos daños a las alubias por tratarse de una planta que siembra tardíamente. Padece algunas enfermedades graves, entre ellas el pulgón y la arañuela que se combaten siguiendo los procedimientos ya indicados.

En dicha hoja también se indican algunas normas prácticas para reconocer dichas plagas y detalles de interés para hacer los tratamientos. RENDIMIENTO ECONOMICO. — Las alubias cultivadas en la cuenca del Duero son con frecuencia las alubias blancas y respecto a su producción puede calcularse que oscila entre 1.200 y 2.000 kilogramos por hectárea, habiendo zonas como Barco de Avila en que se ha reducido en notable proporción el rendimiento de la alubia a consecuencia de haber abusado de su cultivo, de tal modo que ha llegado a explotarse durante largos enteros cosechas tras cosecha en la misma finca.

La paja de alubias es más rica en proteína y por tanto más alimenticia, como la de todas las leguminosas, que la de cereales y se destina principalmente a la alimentación del ganado lanar y vacuno.

RECOLECCION. — La recolección de las alubias se hará según los casos durante todo el mes de Septiembre para las variedades cultivadas como planta única o cosecha principal y para las cultivadas como cultivo intercalar en la segunda quincena de Septiembre y aun a principios de Octubre.

La recolección se hace por ordeño o por araque. En el primer método los caberos recorren una o dos filas de matas recogiendo a mano las vainas de judías. Este procedimiento solo puede aplicarse en superficies reducidas por exigir mucha mano de obra. El otro consiste en arrancar las matas enteras con las que se forman gavillas que luego son llevadas a la era donde terminan de secarse. Una vez que las vainas estén bien secas se desgranarán por el procedimiento de apilarlas con flecos u horcas.

Las judías se criban y limpian luego para presentarlas en el mercado. ENFERMEDADES Y ACCIDENTES. — Las heladas causan en general pocos daños a las alubias por tratarse de una planta que siembra tardíamente. Padece algunas enfermedades graves, entre ellas el pulgón y la arañuela que se combaten siguiendo los procedimientos ya indicados.

En dicha hoja también se indican algunas normas prácticas para reconocer dichas plagas y detalles de interés para hacer los tratamientos. RENDIMIENTO ECONOMICO. — Las alubias cultivadas en la cuenca del Duero son con frecuencia las alubias blancas y respecto a su producción puede calcularse que oscila entre 1.200 y 2.000 kilogramos por hectárea, habiendo zonas como Barco de Avila en que se ha reducido en notable proporción el rendimiento de la alubia a consecuencia de haber abusado de su cultivo, de tal modo que ha llegado a explotarse durante largos enteros cosechas tras cosecha en la misma finca.

La paja de alubias es más rica en proteína y por tanto más alimenticia, como la de todas las leguminosas, que la de cereales y se destina principalmente a la alimentación del ganado lanar y vacuno.

RECOLECCION. — La recolección de las alubias se hará según los casos durante todo el mes de Septiembre para las variedades cultivadas como planta única o cosecha principal y para las cultivadas como cultivo intercalar en la segunda quincena de Septiembre y aun a principios de Octubre.

La recolección se hace por ordeño o por araque. En el primer método los caberos recorren una o dos filas de matas recogiendo a mano las vainas de judías. Este procedimiento solo puede aplicarse en superficies reducidas por exigir mucha mano de obra. El otro consiste en arrancar las matas enteras con las que se forman gavillas que luego son llevadas a la era donde terminan de secarse. Una vez que las vainas estén bien secas se desgranarán por el procedimiento de apilarlas con flecos u horcas.

Las judías se criban y limpian luego para presentarlas en el mercado. ENFERMEDADES Y ACCIDENTES. — Las heladas causan en general pocos daños a las alubias por tratarse de una planta que siembra tardíamente. Padece algunas enfermedades graves, entre ellas el pulgón y la arañuela que se combaten siguiendo los procedimientos ya indicados.

En dicha hoja también se indican algunas normas prácticas para reconocer dichas plagas y detalles de interés para hacer los tratamientos. RENDIMIENTO ECONOMICO. — Las alubias cultivadas en la cuenca del Duero son con frecuencia las alubias blancas y respecto a su producción puede calcularse que oscila entre 1.200 y 2.000 kilogramos por hectárea, habiendo zonas como Barco de Avila en que se ha reducido en notable proporción el rendimiento de la alubia a consecuencia de haber abusado de su cultivo, de tal modo que ha llegado a explotarse durante largos enteros cosechas tras cosecha en la misma finca.

La paja de alubias es más rica en proteína y por tanto más alimenticia, como la de todas las leguminosas, que la de cereales y se destina principalmente a la alimentación del ganado lanar y vacuno.

RECOLECCION. — La recolección de las alubias se hará según los casos durante todo el mes de Septiembre para las variedades cultivadas como planta única o cosecha principal y para las cultivadas como cultivo intercalar en la segunda quincena de Septiembre y aun a principios de Octubre.

La recolección se hace por ordeño o por araque. En el primer método los caberos recorren una o dos filas de matas recogiendo a mano las vainas de judías. Este procedimiento solo puede aplicarse en superficies reducidas por exigir mucha mano de obra. El otro consiste en arrancar las matas enteras con las que se forman gavillas que luego son llevadas a la era donde terminan de secarse. Una vez que las vainas estén bien secas se desgranarán por el procedimiento de apilarlas con flecos u horcas.

Las judías se criban y limpian luego para presentarlas en el mercado. ENFERMEDADES Y ACCIDENTES. — Las heladas causan en general pocos daños a las alubias por tratarse de una planta que siembra tardíamente. Padece algunas enfermedades graves, entre ellas el pulgón y la arañuela que se combaten siguiendo los procedimientos ya indicados.

Palencia

Precios:
Centeno, a 52 reales y medio la fanega.
Cebada, a 37 ídem.
Yeros, a 54 ídem.
Avena, a 26 ídem.
Mueles, a 50 ídem.

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica

Precios sin competencia, inimitable calidad. A contratistas y arquitectos grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones con datos, precios y condiciones de fábrica TEJA PLANA Y CURVA, en Valle de Ebro y Palencia. Baldosa hidráulica Yaso. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, VIII Manuel-Burgos. Teléfono, 125.

ALMACENES: Carriera de Arce frente al Santuario-Monasterio de San Juan, 71.

DOLORES - REUMA

CONTUSIONES - GOLPES

CURA

EMBROCACION

HERCULES

INDISPENSABLE A TODOS

AUTOR: GONZALO F. MATA

LABORATORIO: LA BARRERA (LEON)

SALUD-VIGOR

FUERZA

INDISPENSABLE A TODOS

AUTOR: GONZALO F. MATA

LABORATORIO: LA BARRERA (LEON)

SALUD-VIGOR

FUERZA

INDISPENSABLE A TODOS

AUTOR: GONZALO F. MATA

LABORATORIO: LA BARRERA (LEON)

SALUD-VIGOR

FUERZA

INDISPENSABLE A TODOS

AUTOR: GONZALO F. MATA

LABORATORIO: LA BARRERA (LEON)

SALUD-VIGOR

FUERZA

INDISPENSABLE A TODOS

AUTOR: GONZALO F. MATA

LABORATORIO: LA BARRERA (LEON)

SALUD-VIGOR

FUERZA

INDISPENSABLE A TODOS

AUTOR: GONZALO F. MATA

LABORATORIO: LA BARRERA (LEON)

SALUD-VIGOR

FUERZA

INDISPENSABLE A TODOS

AUTOR: GONZALO F. MATA

LABORATORIO: LA BARRERA (LEON)

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual.
En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES en 31 de Diciembre de 1930
10.170.618'05 pesetas

Muebles Alcaide

Camas Alcaide

Habitaciones completas.

Precios sin competencia posible.

Quisque de la Victoria, 39.

Balneario Alceda-Ontaneda

De positivo resultado en la curación de enfermedades de piel, vías respiratorias, matriz y aritismo

Importantes reformas en ambos establecimientos

Gran Hotel de Ontaneda.—Todo confort

AUTOMOVILISTAS

Radiadores EGUIA.—Logroño

CONSTRUCCION de toda clase de radiadores. Unica casa que garantiza la construcción y refrigeración de sus nidos.

REPARACIONES. Departamento especial para arreglos rápidos. Si alguna duda tenéis acudir a esta casa, que tiene por lema servicio rápido y esmerado y, cuando es necesario, desengaña a sus clientes.

Encargos en Burgos: RAMON MATE, San Lesmes, 10, 2.º

COGNAC TRES PERLAS

FINISIMO Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: Luis Labin.

Gran temporada de medias

Medias de seda fina, 0'75 pesetas
" fuerte, 1'00 "
" manguado natural, 1'75 "
" espiga, 3'00 "
" natural, gasa l., 5'00 "

y otra infinidad de medias y calcetines a precios más baratos que en fábrica

DOMINGO HOSPITAL

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO EN BARCELONA

SUCURSAL EN BURGOS: ESPOLON 44

A los dueños de automóviles y camiones

Los nuevos talleres de recauchutados y vulcanización, establecidos en la calle de San Pablo, número 9, con maquinaria último modelo arreglan toda clase de cubiertas y cámaras, siempre que el jefe técnico de nuestros talleres dé la conformidad y garantice la reparación para que puedan recorrer varios miles de kilómetros,

PROBAD Y OS CONVENECEREIS

Román M. Oliván, Francisco Rebé

Cintor perfector

Colores de moda

Limpiera en recortos en 8 horas

Cintorperfecta Masip

LAIN CALVO 31

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Ford Camiones

Agencia oficial

HERNIADOS (quebrados)

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR TORRENT, ha tratado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce PORQUE CURA Y VENDE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que NO LLEVÁ TRABAS NI TRIANES ENGORROSOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todos son palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal curados. Todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS y en el Hotel Unversal, únicamente el miércoles próximo día 3 de Junio.

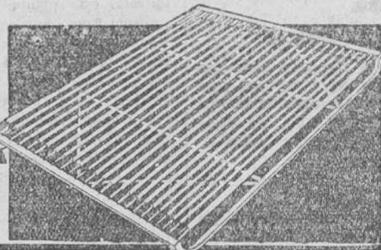
NOTAS: En Vitoria, el día 2, en el Hotel Francia, en Valladolid, el día 4, en el Hotel Imperial, y en Palencia el día 5 en el Hotel Central.
ESPECIALIDAD en fajas médicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Taleres y despachos en Barcelona: UNION, 13 «CASA TORRENT».



El hombre que quiere hacer frente al trabajo cotidiano, al deporte o vida social, sin presentar muestras de fatiga, debe descansar bien durante la noche, y el descanso perfecto solo se consigue durmiendo sobre el

SOMMIER NUMANCIA LAMINAS DE ACERO

•Fabricado para dormir bien



Pídelo en las casas de camas y muebles



Manos limpias.

Ya no es una preocupación dedicarse a trabajos que ensucian o manchen las manos; con sosa SOLVAY quedarán limpias al acto.

NO ESTROPEA LAS MANOS

ENJASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FÁBRICA. Evítala en las buenas droguerías y establecimientos similares.

NIEVINA (CREMA)
SUAVIZA CUTIS, MANOS
CAJA 35 CTS.
BOTE 1 PTA. FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS, PAQUETERIAS Y MERCERIAS

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"



Quando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias

Los últimos modelos.

Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.
La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ
Lain-Calvo, 12-Burgos
Mayorca - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

Representante

activo y bien conocedor de esta plaza o de otras de esta provincia, necesita fábrica de Vermouth.
Escribir: José Massó Sendrós, Calle Próspero Bofarull, 9 Reus.

Vinos Finos
R. DIAZ
MADRID.
FIDANSE EN TODAS PARTES

VINA TONDONIA
PLANTACION 1914

Depositarario exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Morced, núm. 12 BURGOS.

R. DIAZ
PUEBLES-DECORACION TAPICERIA
EXPOSICION FLORIDA 20 TALLERES FLORIDA 42
VITORIA

Industria Electro-mecánica
Lda
MOTORES, DINAMOS, TRANSFORMADORES MATERIAL DE ALTA TENSION, APARATOS DE MEDIDA
Exposicion y Venta VITORIA 14 Tel. 415

Montaje de centrales eléctricas y de maquinaria en general - Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. - Reparación y construcción de baterías
Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas
Instalaciones de luz, timbres, teléfonos y pararrayos
Venta de material eléctrico y maquinaria

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción
Bombas Motores "Otto Dautz" Maquinaria de panaderia
Prensas para vino y aceite Pida Vd. catalogo gratis MARRODAN Y REZOLA S. L. LOGROÑO
Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO

Gran casa de tejidos y ropas confeccionada

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

SASTRERIA Y PANERIA

T. LEFONO 803 8

Establecimiento Oficial del Turing Club Español



20 diferentes modelos de peleles y trajecitos para niños de 2 a 5 años, en terciopelo, dril, lana y otomán, a 3'50, 4, 5, 6, 8 y 10 pesetas.

Siempre grandes existencias encontrarán en la **Casa Munguia**
Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11-BURGOS

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:

Para Norte América, vapor ROM A, 8 de Junio.

Para Centro América, vapor ORIZO, 6 de Junio.

Para Sud América, vapor GIULIO CESARE, 7 de Junio.

Travesía; doce y medio días

Viajes - Informes - Turismo

Almirante Bonifaz, 15

Los incendiarios (Episodio de 1793)

dad al través de mis desgarrados vestidos...

Pero no me quejo: si mi padre me dejaba en este estado de desnudez, sin duda le asistieran buenas razones para ello.

Además, admitiendo que hubiese obra de mal conmigo (bien ciertamente ha sido castigado)

Y volvió un poco la cabeza para ocultar una emoción verdadera, aunque de un carácter extraño.

María participó de ella, y dijo a Daniel:

—Ved aquí unos buenos sentimientos, y que prueba un excelente corazón; ¿no es verdad, primo mío?

Pero Lafrange, más experimentado que ella, en el conocimiento de las cosas y de los hombres, no participó de esta admiración.

—Excelentes, en efecto—dijo—, pronto sabremos si Mr. Gauthier los pone en práctica.
Francisco se levantó con viveza,

—¡Padre! primo Daniel—dijo—; ¿estáis seguro de que no os he probado ya mi buena voluntad para con vos y para con vuestras queridas parientes de otro modo que con palabras? Miradme bien... ¿No os acordáis de haberme visto ya?

Y se ponía frente a Lafrange, que le examinaba con sorpresa.

—¡Buena! he aquí que no me reconocéis—dijo con una especie de ironía—; es justo; ¡yo era tan poca cosa!

Y además, tenéis las ideas muy confusas en las circunstancias de que se trata.

—Pero nuestra encantadora prima no ha conservado tampoco ningún recuerdo de mí?

María después de haberle examinado a su vez, meneó la cabeza negativamente.

—¿Es posible que este traje me haga variar tanto!—prosiguió Francis-

co;—ya que así es, quizá haría muy bien en no despertar unos recuerdos tan tristes para todos, pero...

—¡Esperad, esperad—exclamó Daniel;—¿sois aquel buhonero que vimos en la granja de Breuil, la noche del asesinato, y de quien se sospechó en el momento que había tomado parte en el crimen?

El Bello Francisco, porque él era el que se había presentado en casa de las señoras de Merveille con el traje tan increíble, levantó los ojos al cielo con hipocresía.

—Ahora, ¿qué más absurda era aquella acusación—respondió—; en el primer momento, era natural que diesen prenda a todos los que veían salir allí.

Sin embargo, después del examen, el cabo Vasseur me soltó y vos (que me tuvisteis bastante confianza en mí para encargarme de una misión que ciertamente me interesaba).

—Es cierto; pero en este caso, ¿por qué no os disteis a conocer inmediatamente?

—¡Díadme! escuchad—replicó Francisco con una sonrisa sagaz; estábamos en una época en que no se podía uno dar a conocer sin graves motivos.

Vos no me habíais dicho nada sobre nuestro parentesco ni sobre las ventajas que de él debían resultar para mí.

Solamente más tarde me decidí a tomar algunas informaciones, y entonces supe que era el hijo y heredero de vuestro tío Ladrance.

Sin embargo, mi certeza personal no era suficiente; a fin de poder ser reconocido tenía necesidad de pruebas legales, debía recoger declaraciones, emprender viajes; y estas diligencias presentaban muchas dificultades. Por último, he ido a buscar al notario y héme aquí.

—Nada hay más sencillo ni más claro—dijo la marquesa, fiel a su optimismo.

—¡Eso creéis, señora!—replicó Daniel con un tono un poco seco;—pues yo pienso que la relación de Mr. Gauthier encierra todavía muchos puntos oscuros que necesitarían nuevas explicaciones.

Francisco se arrellanó sobre un sillón con aire despreciativo.

—Palabra de honor! primo—dijo con ligereza;—bien se ve que sois abogado; ninguna razón os satisface.

—Ya no soy abogado—replicó Daniel impaciente;—desde hace pocas horas soy magistrado y el jefe del jurado de Chartres; ¡no lo olvidéis!

Al hacer esta revelación, sin duda no tenía intención de intimidar a Francisco.

Sin embargo, éste, al saber la nueva dignidad de su interlocutor, no pudo reprimir un imperceptible temor.

Una nube pasó por su frente, y su vista inquietada, buscó furtivamente su alrededor un medio de retirada.

Pero esta impresión duró poco; aun antes de que se hubiese podido notar, la enérgica voluntad de este hombre había vuelto a recobrar su imperio sobre sus nervios de hierro.

Sonrió de nuevo, y dijo con aplomo: —Está bien, caballero Ladrance; de ese modo, podréis buscar a los abominables bandidos que tantos males nos han causado, y si lo conseguís, os amaré más que nunca.

Si, no enojáis los hombros... os amo hace mucho tiempo; y ya que a ello me forzéis, voy a daros las pruebas.

—No habéis sospechado jamás quién os había dado la libertad en la barca de Grandmaison, cuando el cabo Vasseur os condujo a Chartres para entregaros al tribunal revolucionario?

—¿Fuisteis vos?—preguntó Ladrance.

—¡Ah! ¿quién hubiera querido arriesgar así la vida para salvaros?

Escuchad, primo Daniel, yo no había olvidado el servicio que me prestasteis el día en que me encontrasteis herido y moribundo a la orilla del camino de Breuil; vuestra humanidad y vuestros generosos cuidados habían salvado mi corazón.

La confianza que me mostrasteis encargándome de un grave asunto de familia, acabó de cautivarle; y además, vuestra posición era tan triste

estas dignas señoras eran tan desgraciadas, que resolví hacer un esfuerzo para arrancaros de las garras de los gendarmes.

Me contenté con anunciaros de una manera dudosa un socorro posible; pero al separarme de vos, me puse a preparar la intención cuya ejecución visteis después.

Mi profesión de mercader ambulante me ponía en contacto con toda clase de gentes; me dirigí a una banda de pobres diablos que erraban por el país, y les insté para que se quedasen mis planes; ya sabéis como os sacamos del mal paso. ¡Vasseur y sus gendarmes fueron sorprendidos!

Fue preciso al Bello Francisco una audacia extraordinaria para invocar estos peligrosos recuerdos; pero quizá ignoraba hasta qué punto estaban instruidos sus oyentes de los acontecimientos de que hablaba, o quizá pensara que después de cuatro años habían olvidado los detalles.

Comprendió, no obstante, que había hecho mal cuando Daniel le preguntó, mirándole con atención: —Y aquellas gentes que empleasteis entonces, ¿quienes eran?

—¡Dios mío! desgraciados proscritos, aristócratas perseguidos, chuanes, en fin; porque eran chuanes, hoy se puede confesarlo.

Al saber que se trataba de salvar la vida de unos blancos como ellos, a unos